

“La Igualdad en una escuela emocionalmente inteligente”

“La aventura de educar desde el amor, en convivencia, paz e igualdad”

INDICE

1. JUSTIFICACIÓN
2. FUNDAMENTACIÓN
3. NORMATIVA
4. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS
5. OBJETIVOS DE EDUCACIÓN INFANTIL
6. OBJETIVOS DE NUESTRO PLAN DE IGUALDAD
7. COMPETENCIAS CLAVE
8. ÁREAS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SABERES BÁSICOS
9. CLAVES PARA EDUCAR EN IGUALDAD
10. SITUACIONES DE APRENDIZAJE
11. EL PLAN DE IGUALDAD EN EL PROYECTO EDUCATIVO
12. SUGERENCIAS DE ACTUACIÓN
13. COEDUCAR: EDUCAR PARA LA PAZ Y LA IGUALDAD
14. EVALUACIÓN
15. CONCLUSIÓN
16. BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

- ANEXO I. Cuestionario. Con una mirada coeducativa
- ANEXO II. Actividades Coeducativas desde septiembre a junio
- ANEXO III. Prevención acoso escolar.
- ANEXO IV. Prevenir el acoso sexual.

1. JUSTIFICACIÓN

“Nadie dijo que fuera fácil” Ana Isabel Bernal Triviño

En esta sociedad cambiante y plural en la que estamos inmersos y en estos momentos de historia educativa que estamos viviendo, hay una serie de actitudes claras que deben predominar en nuestra vida en el centro y en nuestra práctica docente.

Efectivamente como dice Ana Bernal, nadie dijo que fuera fácil educar y aún menos construir igualdad, educar en el respeto, para la convivencia, desde los apegos...tanto en el ámbito escolar como en el familiar. Recordando siempre la unión, el apoyo y el trabajo conjunto que familias y escuela llevan a cabo, tanto a nivel de aula como de centro.

La Educación Infantil es una etapa imprescindible en la vida de nuestro alumnado y de sus familias. Se producen muchos momentos emocionalmente educativos y a nosotras como docente nos corresponde participar en el desarrollo de esas competencias, tomando como referente los pilares básicos de **aprender a conocer a hacer, a ser y a convivir**.

Este curso nuestra propuesta y apuesta es, un Plan de Igualdad entre hombres y mujeres que eduque en la prevención de la violencia de género, contribuyendo así a erradicarla. Dar respuesta real y certera tanto al profesorado como a las familias, no solo durante el curso escolar, sino durante todo el año, porque *“el machismo no se va de vacaciones”* Ana Isabel Bernal Triviño.

El **objetivo o finalidad** es: construir igualdad, pensar en igualdad, soñar en igualdad y vivir en igualdad. Continuaremos labrando el camino que hace tiempo recorremos, sendero que nos guíe a una igualdad entre hombres y mujeres, a un entorno de generosidad, de ayuda y respeto, de solidaridad y amor, como base de todas las relaciones humanas.

Educar es amar como titula Paco Olvera en su libro. Y coeducar es el mejor camino para prevenir las desigualdades y la violencia de género. **“La educación es la mejor vacuna contra la violencia de género”**, la cultura femenina nos ayuda a vivir y salva las vidas de muchas mujeres que, lamentablemente pueden morir a manos de sus parejas o exparejas. Para ello y conjuntamente participaremos en el **Pacto contra la Violencia de Género**, estrechamente relacionado con el Plan de Igualdad del centro.

También somos **Centro referente de UNICEF**, trabajando con ellos en alianza, para y por la defensa de los **Derechos de la Infancia**.

Es necesario conocer las principales debilidades, las amenazas, las fortalezas y oportunidades en relación a la **conciliación de la vida laboral, familiar y personal** en nuestra escuela y en nuestro municipio, como venimos desarrollando desde años anteriores, pero también a descubrir

Vamos a seguir conociendo momentos o hechos destacados que cambiaron la vida de las mujeres y daremos visibilidad a Mujeres Importantes y destacadas en ámbitos como la ciencia, la policía, el deporte, el arte, la literatura y la música. Ejemplo de ello puede ser el trabajo realizado en cursos anteriores, sobre treinta poetas andaluzas imprescindibles (1900-2022), bajo el título de **"Las poetas olvidadas"**; dos maestras de este centro hemos participado junto con la **Biblioteca de Granada** y siendo la coordinadora y editora: Remedios Sánchez García y José Álvarez Rodríguez, de la UGR.

En **1791** "La Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana", redactada y presentada a la Asamblea Nacional Francesa por la activista francesa Olympia de Gouges afirma, por primera vez, la **dignidad de las mujeres y el reconocimiento de sus derechos y libertades fundamentales**. La Revolución Francesa, a pesar de su lema "Libertad, Igualdad, Fraternidad" la consideraría subversiva. A ella la enviaron a la guillotina y muchas de sus compañeras fueron recluidas en hospicios para enfermos mentales.

El 25 de marzo de 1911, más de 140 jóvenes trabajadoras, la mayoría inmigrantes italianas y judías, murieron en un incendio en la fábrica Triangle en la ciudad de Nueva York. Este suceso tuvo grandes consecuencias en la legislación laboral de los Estados Unidos, y, en las **celebraciones posteriores del Día Internacional de la Mujer**, se tuvieron presente las condiciones laborales que condujeron a este desastre.

La verdadera forma de mejorar el mundo es aprender a respetarnos y ayudarnos, es aprender a querernos y a saber cómo somos, a desarrollarnos íntegramente. Una educación emocional nos va a proporcionar un aprendizaje y una identidad personal en las diferentes facetas de nuestra vida, sobre todo a creer y actuar de acuerdo con determinados valores, porque lo que realmente se aprende es aquello que se vive y se siente.

La Coeducación es **"un proceso de intervención intencionada en la que partimos de las diferencias entre los sexos para conseguir la construcción de un mundo común y no enfrentado"**.

El **I Plan de Igualdad de Hombres y Mujeres** en Educación, fue aprobado por Acuerdo de 2 de noviembre de 2005, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, está orientado a toda la comunidad educativa y constituye un instrumento idóneo para programar y desarrollar actuaciones que promuevan la igualdad de género en el centro.

El **III Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación**, salió ya publicado a final del curso pasado, por lo que, lo tendremos presente en este curso y en éste, nuestro Plan Estratégico de igualdad entre hombres y mujeres, Una de las medidas del Plan de Igualdad, ya puesta en marcha, es el diseño y difusión de la **Guía de buenos tratos y prevención de la violencia de género**. Guía que hemos venido teniendo en cuenta durante varios cursos anteriores y que este año también conside en nuestras diferentes

propuestas didácticas y/o celebración de efemérides, debido a que siempre se ha valorado muy positivamente las actividades. El III Plan de Igualdad, sigue promoviendo actuaciones a favor de los derechos de la infancia, de las mujeres, acciones para cuidar la salud mental y emocional, acoso escolar,... e incorpora actuaciones que incidan en la cultura real que sustenta las desigualdades, con actuaciones a favor de los hombres y de las mujeres en aquellas desigualdades específicas que produce la socialización diferencial. Recordar y destacar entre **sus medidas**, se propone:

- Integrar y contemplar de modo transversal la perspectiva de género en el Plan de Centro y en los proyectos que lo integran. Desmontando estereotipos para la
- Prevención de la Violencia de Género: Cuentos, Juegos y Juguetes no sexistas”
- Impulsar y favorecer la práctica escolar inclusiva y equitativa, mediante la utilización de un lenguaje no sexista en sus expresiones visuales, orales, escritas y en entornos digitales.
- Corresponsabilidad para la Prevención de la Violencia de Género.

La coordinadora del Plan de Igualdad del centro, dará a conocer, el **III Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía** a toda la Comunidad Educativa. Recordando y destacando también la estrecha relación de las acciones y medidas a desarrollar los **ODS** (Objetivos Mundiales de Desarrollo Sostenible), que quedan recogidos en nuestras propuestas didácticas y trabajándose los **Saberes** relacionados con cada ODS.

Continúa siendo un **reto, un compromiso y una excelente apuesta** del Plan de Igualdad de nuestro centro para el curso escolar 2024-2025, la sensibilización, formación e implicación de la comunidad educativa. Para ello es necesario: diseñar, desarrollar y evaluar un plan de acción que desarrollemos a través de nuestro **Trabajo por Proyectos y Situaciones de Aprendizaje**, a lo largo de los tres trimestres.

En la dinámica de aula, venimos llevando a la práctica diaria, entre otras posibles actuaciones, actividades que aprendimos cuando realizamos el **Proyecto de Innovación Educativa “La Felicidad: atención plena (Mindfulness)**. *“La semilla ya está allí. Un buen maestro toca la semilla, permitiéndole despertar, germinar y crecer”*. Thich Nhat Hanh. Por lo que podemos recurrir a este documento que tenemos en el colegio.

2. FUNDAMENTACIÓN

La **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)** modificada por la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)**, nos propone para **Educación Infantil** en su artículo 13 los siguientes **Objetivos**:

e) Relacionarse con los demás **en igualdad** y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.

h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que **promueven la igualdad de género**.

El Artículo 4 del **Real Decreto 95/2022, de 9 de mayo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil nos expone que la finalidad de la Educación Infantil es contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones: **física, emocional, sexual, afectiva, social, cognitiva y artística**, potenciando la autonomía personal y la creación progresiva de una imagen positiva y equilibrada de sí mismos, así como a la educación en valores cívicos para la convivencia.

Ser mujer requiere fuerza, valor y coraje. Con el paso del tiempo las mujeres hemos ido ocupando diferentes funciones y lugares en la sociedad. Hemos ido creciendo en diferentes facetas de nuestras vidas, ocupando posiciones de alto rendimiento, no ha sido nada fácil, es aún un reto para esta sociedad.

La pluralidad de nuestra sociedad debemos entenderla y valorarla bajo el paradigma de que **todos/as somos iguales en dignidad y derechos**. En esta línea vamos a seguir comprometidas, trabajando por y para ello. Haciendo que en la mochila de nuestro alumnado, vayan incorporando todas aquellas vivencias y experiencias, así como valores de igualdad, de compromiso, de solidaridad y de respeto que en un futuro próximo van a necesitar.

Trabajar **Igualdad, la Corresponsabilidad, la Paz y la Convivencia**, no es nada fácil, requiere un firme compromiso de todo el profesorado y de las familias. Trabajaremos conjuntamente y con ilusión, compartiendo recursos, tiempos y espacios para alcanzar un mismo fin.

En estos tiempos en los que estamos viviendo tenemos que seguir reivindicando los **derechos de todas las mujeres del mundo**, independientemente de religión, país, raza. Tenemos como mujeres que seguir en este camino, para que los Derechos se cumplan tanto para hombres como para mujeres. No olvidemos la situación que siguen viviendo **las mujeres y niñas afganas** desde el último año, tomado por los Talibanes recientemente. De hecho, una de nuestras clases lleva el nombre de **Malala**.

Nuestra insistencia es darle lugar, voz y espacio a las niñas y mujeres.

Una mujer emprendedora a la hora de liderar un proyecto, se le reconoce mayor capacidad intuitiva, mayor capacidad de comunicación, organización y sobre todo decisión. La Educación es el camino, nuestro camino.

Es necesario integrar prácticas coeducativas en la dinámica de aula y del centro, pues se tiene como objetivo: impulsar, crear y coordinar actuaciones diversas que favorezcan las

condiciones necesarias para que la Igualdad entre hombres y mujeres pueda ser una cercana realidad. Siendo esta la línea de actuación de nuestro Plan de Igualdad.

No vamos a olvidar trabajar abiertamente y más aún ahora que es un aspecto destacado en el **II Plan de Igualdad**, la **Prevención contra La Violencia de Género**, que no sólo vulnera el primero de los Derechos Humanos "**El derecho a la vida**", sino que manifiesta un claro dominio del hombre sobre la mujer. Este aspecto continúa estando muy presente en nuestro plan y en nuestros valores personales.

Ha habido otros cambios en la vida de las mujeres como la progresiva **incorporación de la mujer al trabajo remunerado**; las importantes transformaciones en los modelos de familia; la presencia de una actividad pública remunerada, no ha significado mayor presencia de los hombres en los ámbitos de la vida privada y en el espacio doméstico y del cuidado de las personas... por lo que todo esto da lugar a una presunta situación de injusticia e imposibilidad de una vida igualitaria y coherente.

Nuestra Escuela es por lo tanto una institución secundaria de socialización que tiene cierto poder social y como docentes que trabajamos en ella tenemos la posibilidad de crear nuevas estructuras, de asignar valor a otros discursos y de hacer visibles otras formas de ser y estar en la realidad. Cambiando esa realidad en la medida de lo posible, primero con la sensibilización y formación del profesorado, así como la toma de conciencia sobre la asimetría entre géneros, la responsabilidad que los agentes socializadores tienen en la perpetuación de estas diferencias.

Vivimos en el Ahora. Del Pasado sólo podemos aprender, para nada actuar ya y el futuro, es futuro siempre. Confiamos en un posible cambio hacia la mejora en ese Futuro. Por lo que nuestro **esfuerzo** e ilusión es, trabajar conjuntamente para que nuestros hombres y mujeres del futuro tengan las **mismas oportunidades** de realización personal y social, que compartan responsabilidades familiares, laborales y de poder. Necesidades imprescindibles que sólo nos queda hacerlo realidad, **construir juntos ese futuro en Paz, en Igualdad y en Convivencia.**

Ofrecer una **Educación para y por la Paz e Igualdad** a los dos sexos no sólo es una **garantía de calidad**, de trabajo bien hecho, sino que también es condición básica para que las potencialidades individuales de mujeres y hombres puedan estimularse y desarrollarse.

La educación es el camino, el **principal pilar** para garantizar el bienestar individual y colectivo, la igualdad de oportunidades, la ciudadanía democrática y la prosperidad económica. La calidad y excelencia de un sistema educativo han de concebirse vinculadas a la **equidad, la personalización de la atención educativa y la autonomía de los centros** con rendición de cuentas.

3. NORMATIVA

- **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo** de Educación. (**LOE**)
- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre** por la que se modifica **la LOE. (LOMLOE).**
- **Ley 17/2007, de 10 de diciembre**, de educación en Andalucía. (**LEA**)

- **Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación infantil

- **Decreto 100/2023, de 9 de mayo**, por el que se establece la ordenación y currículo correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía.

- **Decretos 328/2010, de 13 de julio**, por los que se aprueban los Reglamentos Orgánicos de las Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria (BOJA núm 169, de 30 de agosto de 2010).

- **Orden 30 de mayo de 2023** por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía

- **Orden de 15 de mayo de 2006** (BOJA nº 99, de 25 de mayo de 2006), que recoge el nombramiento y las funciones de las personas responsables de coeducación. (BOJA num 99, de 25 de mayo de 2006).

- **Orden de 20 de agosto de 2010**, por las que se regulan la organización y el funcionamiento de las Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Educación Secundaria, como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA núm 169, de 30 de agosto de 2010)

- **Orden de 20 de junio de 2011** (BOJA núm. 132, de 7 de julio de 2011), que incluye el protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito escolar.

- **Orden de 19 de marzo de 2012**, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas de arte, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA 28-03-2012).

- **Orden de 19 de marzo de 2012**, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios profesionales de danza, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA 28-03-2012).

- **Orden de 19 de marzo de 2012**, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios elementales y de los conservatorios profesionales de música, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA 28-03-2012).

- **Orden de 28 de abril de 2015** que incluye Protocolo de actuación sobre Identidad de Género en el Sistema Educativo Andaluz (BOJA núm, 96, de 21 de mayo de 2015).

- **Instrucciones de 14 de junio de 2018**, de la Dirección General de Participación y Equidad y de la Dirección General de Ordenación Educativa, sobre los criterios para la selección de los libros de texto y para la elaboración de materiales curriculares sin prejuicios sexistas o discriminatorio.
- **II Plan estratégico de Igualdad de Género 2016-2021**, aprobado el pasado 16 de febrero 2016, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 41, de 2 de mayo de 2016).
- **I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación**. Aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de noviembre de 2005 (BOJA nº 227, de 21 de noviembre de 2005).
- **Pacto de Estado contra la Violencia de Género**: Consideramos el del curso 2023/2024, así como la memoria de las actividades y la evaluación de las mismas; para realizar el Pacto de estado del curso actual, el 2024-2025.

4. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

El **Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero**, en su **artículo 6** nos propone los **principios pedagógicos**. Hacen referencia a la Transversalidad de la Igualdad en nuestro currículo.

1. La **práctica educativa** buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que **faciliten el máximo desarrollo de cada niño/a**.
2. Se basará en **experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas** y en la **experimentación y el juego**; en un **ambiente de afecto y confianza** para **potenciar su autoestima e integración social** y el establecimiento de un **apego seguro**.
3. Se atenderá progresivamente al **desarrollo afectivo**, a la **gestión emocional**, al **movimiento y los hábitos de control corporal**, a las manifestaciones de la **comunicación y del lenguaje**, y a las **pautas elementales de convivencia y relación social**, al **descubrimiento del entorno**, de los **seres vivos** que en él conviven y de las **características físicas y sociales del medio** en el que viven. También se incluirá la **educación en valores**.
4. Se incluirán la **educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y educación para la salud**.
5. Adquieran **autonomía personal** y elaboren una **imagen de sí mismos positiva, equilibrada e igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios**.

6. Fomentar el **desarrollo de todos los lenguajes** y modos de **percepción específicos** de estas edades. (Convención sobre los Derechos del Niño y las Observaciones Generales de su Comité).

7. **Favorecer una primera aproximación a la lectura y a la escritura**, así como **experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas**, en las **TIC**, en la **expresión visual y musical**.

8. Fomentar una **primera aproximación a la lengua extranjera** en los aprendizajes del segundo ciclo de la Educación Infantil, especialmente en el último año.

5. OBJETIVOS DE EDUCACIÓN INFANTIL

El **Artículo 5 del Decreto 100/2023, de 9 de mayo**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil Comunidad Autónoma de Andalucía, nos establece los objetivos de la etapa:

- a) Conocer su **propio cuerpo** y el de los otros, así como sus **posibilidades de acción** y aprender a **respetar las diferencias**.
- b) Observar y explorar su **entorno familiar, natural y social**, y participar en algunas **manifestaciones culturales y artísticas de su entorno**, teniendo en cuenta su **diversidad**, así como el desarrollo de **actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza, la pluralidad cultural** y el entorno natural andaluz.
- c) Adquirir progresivamente **autonomía en sus actividades habituales**, favoreciendo la adquisición de **hábitos de vida saludable**, y desarrollar **valores** relacionados con la conservación del **medio ambiente y la sostenibilidad**.
- d) Desarrollar sus **capacidades emocionales y afectivas**.
- e) Relacionarse con los demás en **igualdad** y adquirir progresivamente pautas elementales de **convivencia y relación social**, así como ejercitarse en el **uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos**, evitando cualquier tipo de violencia.
- f) Desarrollar **habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión**, y conocer el **patrimonio lingüístico, social y cultural andaluz**, asegurando la accesibilidad comunicativa.
- g) Iniciarse en el **movimiento, el gesto y el ritmo** y en las **habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y en la escritura**.
- h) Promover, aplicar y desarrollar las **normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres**, favoreciendo el logro de una **sociedad libre e igualitaria**.

6. OBJETIVOS DE NUESTRO PLAN DE IGUALDAD

En nuestro colegio, somos **sensibles en materia de Igualdad y Equidad**. Por ello, es necesario establecer relaciones positivas y satisfactorias con sus iguales y con sus adultos, teniendo en cuenta las emociones, sentimientos y puntos de vista de los demás, adquiriendo las pautas elementales de convivencia y relación social, respetando las diferencias y ejercitándose en la resolución pacífica de los conflictos.

- 1. Conseguir que el alumnado se encuentre confiado y seguro, para lo que es necesario un ambiente emocionalmente positivo y estable, donde se favorezca el aprendizaje y la convivencia en igualdad.**
- 2. Velar por la utilización de un lenguaje no sexista.**
- 3. Formar a las familias en igualdad de oportunidades fomentando la coeducación de nuestros hijos e hijas.**
- 4. Desarrollar las competencias necesarias para conseguir unas relaciones constructivas con ellos mismos y con los demás.**
- 5. Fomentar participación de toda la Comunidad Educativa para favorecer y asegurar el buen desarrollo de la Coeducación e Igualdad en el Centro.**
- 6. Mejora de la Conciliación y la Promoción de la Corresponsabilidad y Sensibilización para el cambio de valores hacia la corresponsabilidad.**
- 7. Promover una mayor igualdad entre hombres y mujeres, evitando las discriminaciones entre niñas y niños y sobre todo conseguir erradicar los estereotipos de género que diferencian a los niños y a las niñas utilizando el juego como herramienta principal.**
- 8. Disfrutar y aprender de los beneficios del Mindfulness, el yoga, el deporte y la relajación con nuestro alumnado, mejorando las capacidades básicas para el aprendizaje y junto con el trabajo emocional disminuyendo las conductas disruptivas. Manteniendo siempre las medidas de seguridad social e higiene.**
- 9. Tomar conciencia de nuestras emociones y aprender a gestionarlas**
- 10. Colaborar en el desarrollo del Plan de acción tutorial de forma coeducativa, teniendo en cuenta la perspectiva de género, a través de la autonomía personal, la educación emocional, la educación afectiva sexual y la resolución de conflictos de forma pacífica.**
- 11. Conocer algunos hechos significativos que cambiaron la vida de las mujeres.**
- 12. Dar lugar, voz y visibilizar a las mujeres, conociendo la biografía de algunas de ellas y en especial de las mujeres que dan nombre a sus aulas.**

13. Escuchar y atender al alumnado en materia de Igualdad.**14. Desarrollar habilidades básicas de comunicación, escuchar y aprender a esperar.****13. Resolver conflictos personales y sociales de forma autónoma y responsable**

"Una mujer con imaginación es una mujer que no solo sabe proyectar la vida de una familia y la de una sociedad, sino también el futuro de un milenio". Rigoberta Menchú

Wangari Maathai Fue la primera mujer africana en recibir el Premio Nobel de la Paz en 2004 en reconocimiento a sus acciones por promover el desarrollo sostenible, la democracia y la paz.

Francesco Tonucci sugiere que escuchemos más a los niños y niñas. Este año vamos a continuar recordándolo para tenerlo presente en nuestra dinámica educativa y hacerlo. Vamos a considerar sus ideas y aportaciones. No olvidemos cuando años anteriores grabamos un video con el alumnado bajo el título: **¿Qué es para ti la igualdad?** Sugiero continuar en esta línea y usar estos materiales ya realizados y que guardamos en nuestro **Banco de Recursos de Igualdad.**

La Inteligencia Emocional está presente en las aulas y el trabajo que estamos realizando sobre emociones y sentimientos, nos permiten trabajar más la **Escucha, el Respeto, la Ayuda, Empatía, ...**

La escuela es un agente social de cambio esencial en el proceso de socialización de niños y de niñas, ya que transmite conocimiento, valores y pautas de conducta que se interiorizan desde los primeros niveles de escolarización. Construiremos nuevas formas de relación y organización libres de sexismo y violencia de género. Promoveremos, aplicaremos y desarrollaremos las normas sociales que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres. Identificaremos estereotipos y roles de género en la elección de los juguetes, para intervenir y desmontarlos desde una perspectiva de género. Prevenir el acoso escolar y la violencia de género, dando recursos y estrategias a nuestro alumnado para que no llegue a producirse ninguna situación de ningún tipo de violencia. Cambiaremos la mirada a través del análisis crítico de las desigualdades de género. Fomentaremos desde la infancia el respeto por el espacio personal y profesional para un reparto equitativo y corresponsable del tiempo y del trabajo domésticos y de cuidados. Mostraremos nuevos modelos a seguir más liberadores, diversos e igualitarios. Invitaremos a los niños y niñas a jugar, bailar, experimentar... desde la igualdad. Visibilizaremos y valoraremos las aportaciones de las mujeres y las niñas en todas las áreas de conocimiento y en todos los tiempos. Mostraremos otras formas de ser y estar, alejadas de estereotipos sexistas. Daremos garantía de que las familias participen en el Plan de Igualdad entre hombres y mujeres y acercándolos a conceptos básicos de convivencia, paz, igualdad y equidad. Educamos en el respeto con sus iguales, evitando conductas discriminatorias y abusivas, éste es el primer paso para erradicar la violencia machista y prevenirla.

Queremos favorecer y fortalecer la igualdad de género en los hogares. Estos objetivos van dirigidos a crear acciones en los hogares, para que se trabaje y se favorezca la verdadera igualdad de género. Hay que tener en cuenta que "El machismo o el patriarcado, no se va de vacaciones", por lo que creo que sería una propuesta de mejora, como venimos haciendo, el atender a las familias durante este periodo de "no clases" en vacaciones, junto con otras instituciones municipales.

1. Compartir responsabilidades en el hogar.

2. Repartir las tareas domésticas por igual entre las mujeres y los hombres de la familia.

3. Romper estereotipos a través del juego entre los niños y las niñas.

4. Evitar limitar sus sueños y hacerlos partícipes de juegos y actividades que no estén determinadas por estereotipos de género.

5. Rechazar ningún tipo de violencia. La violencia nunca es una respuesta adecuada a las diferencias de opinión, problemas, estrés u otra situación. Si en la familia están sucediendo situaciones de violencia hacia los niños y las niñas, los adolescentes y las mujeres, es necesario pedir ayuda a la mayor brevedad (016).

6. Proteger a los niños y las niñas de / en las redes sociales. Están usando más los móviles, los ordenadores...en esta época, por lo que es necesario que sus cuidadores los vigilen y protejan del acoso escolar o del ciberacoso, sin cortar su relación de comunicación con familiares y amistades.

7. Aprender juntos y juntas sobre la igualdad. En los momentos de conversaciones familiares, se puede poner como ejemplo, hablarles y darles a conocer, a personas que han luchado por la igualdad entre hombres y mujeres, especialmente sobre las mujeres que han contribuido a cambiar la historia del país. Alguna de esas mujeres, dan nombre a nuestras aulas como es Clara Campoamor, Malala, Elvira Lindo, Almudena Grandes, Gloria Fuertes, Cleopatra, Frida Khalo, Marie Curie, Violeta Hódar...como novedad, este curso 24-25, el aula de PT será nombrada aula Doctora María Montessori.

7. COMPETENCIAS CLAVE

No existe jerarquía entre las distintas competencias, porque todas se consideran importantes y tienen carácter transversal. Las competencias clave, en sus tres dimensiones: la cognitiva o conocimientos, la instrumental o destrezas y la actitudinal o actitudes. Se integran en acciones concretas para resolver de manera eficaz una tarea significativa y contextualizada. En la nueva normativa vigente, se han incorporado destrezas esenciales (pensamiento crítico, resolución de problemas, trabajo en equipo...). Se prestará especial atención a la accesibilidad del material manipulativo en el aula.

La etapa de Educación Infantil supone el inicio del proceso de adquisición de las **competencias clave** para el aprendizaje permanente que aparecen recogidas en el

Anexo I. del Real Decreto 95/2022 y en el Anexo del Decreto 100/2023. Son las siguientes:

- **Competencia en Comunicación Lingüística.** Potenciamos intercambios comunicativos respetuosos, con intencionalidad y contenido. Favorecemos expresiones de creciente complejidad y corrección sobre necesidades, vivencias, emociones y sentimientos. Trabajamos la oralidad y la cultura literaria con rimas, retahílas, adivinanzas y cuentos.
- **Competencia Plurilingüe:** Iniciamos en lenguas y culturas distintas de la familiar, con actitudes de respeto y aprecio por la diversidad lingüística y cultural.
- **Competencia Matemática y Competencia en ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM):** Iniciamos destrezas lógico-matemáticas y pensamiento científico a través del juego, manipulación y experimentos sencillos. Observamos, clasificamos, cuantificamos, construimos, hacemos preguntas, probamos y comprobamos, para entender fenómenos del entorno natural, apreciar el medio ambiente y hábitos saludables. Iniciamos habilidades numéricas básicas y comprobación de fenómenos.
- **Competencia Digital:** Favorecemos la alfabetización digital a través de la creación de contenido con el alumnado a través de medios tecnológicos. El uso de estas herramientas digitales aumenta la motivación y adquisición de aprendizajes.
- **Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender.** Iniciamos el reconocimiento, expresión y control de emociones y sentimientos. Favorecemos la comprensión y empatía, el aprendizaje en sociedad, la cooperación con otras personas, la autonomía en el entorno social y la resolución de conflicto a través del diálogo.
- **Competencia Ciudadana.** Ofrecemos modelos positivos que favorecen valores de respeto, equidad, igualdad, inclusión, convivencia, resolución pacífica y dialogada de conflictos. Fomentamos comportamientos respetuosos, la identidad y cultura, sostenibilidad, hábitos saludables, cuidado y protección animal.
- **Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales.** Expresamos ideas, sentimientos y emociones en diferentes lenguajes y formas artísticas. Favorecemos la conciencia cultural y sentido de pertenencia a la sociedad con manifestaciones culturales y artísticas.

8. ÁREAS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SABERES BÁSICOS

Tendremos en cuenta el **ANEXO I de la Orden 30 de mayo de 2023** por la que se desarrolla el **currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía**. Nos establecen las **competencias específicas y los saberes básicos** a trabajar en cada una de las **áreas**.

Las Áreas de Educación Infantil contribuyen al desarrollo de todas las competencias clave así como a la consecución de los objetivos de la etapa. Las tres áreas deben

entenderse como ámbitos de experiencia relacionados entre sí, por lo que se debe promover la configuración de situaciones de aprendizaje globales, significativas y estimulantes. Se requerirá un planteamiento educativo que promueva la configuración de situaciones de aprendizaje globales, significativas y estimulantes que ayuden a establecer relaciones entre todos los elementos que las conforman.

ÁREA 1. Crecimiento en Armonía. Se centra en las dimensiones personales y sociales del niño/a. En nuestro Plan de Igualdad promovemos el espíritu crítico, la toma de conciencia en torno a las desigualdades de género desde la infancia y la búsqueda de soluciones o caminos alternativos que favorezcan la igualdad. Facilitamos la Conciliación y Corresponsabilidad a través del compromiso, la comunicación, coordinación, confianza y complementariedad. Creamos espacios compartidos en el que nuestro alumnado pueda expresar sus emociones y opiniones desde el disfrute y la libertad. Mejoramos la atención, concentración y su capacidad de vivir en el presente. Tomamos conciencia de las emociones personales y su paso a sentimientos. Fomentamos la participación de las familias en acciones de sensibilización en materia de igualdad y cambio de actitudes y valores que se desarrollan en la escuela. Conocemos, aceptamos y valoramos los cambios que se producen en su cuerpo con el crecimiento. Prevenimos el acoso escolar y cualquier tipo de violencia de género. Hablamos y construimos la sexualidad de nuestro alumnado.

Sus Competencias específicas son:

1. Progresar en el conocimiento y **control de su cuerpo.**
2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus **emociones.**
3. Desarrollar **capacidades, destrezas y hábitos.**
4. Establecer **interacciones sociales** en condiciones de **igualdad**, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

Sus Saberes básicos son:

- A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.
- B. Equilibrio y desarrollo de la **afectividad.**
- C. **Hábitos de vida saludable** para el autocuidado y el cuidado del entorno.
- D. **Interacción socioemocional** en el entorno. La vida junto a los demás.

AREA 2. Descubrimiento y Exploración del Entorno. En esta área se pretende favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos naturales del entorno, para que los niños y las niñas, vayan adoptando y

desarrollando actitudes de respeto y valoración sobre la necesidad de cuidarlo y protegerlo. Concienciamos al alumnado de lo importante que es vivir y relacionarse desde el respeto hacia los demás, sin importar raza, religión o ideología política. Conocemos y descubrimos los juegos tradicionales evitando el sexismo que pueden llevar implícitos. Favorecemos valores igualitarios en la población. Fomentamos e invitamos a la participación de un mayor número de hombres en las actividades escolares y vida del centro. Tratamos la maternidad y la paternidad como tarea y función compartida. Desarrollamos las competencias de cooperación entre ambos sexos, así como de relaciones solidarias, de ayuda y respeto. Invitamos a las personas mayores a participar en las acciones que se desarrollen en la escuela, en la actualidad será a través de videos, videoconferencias, charlas, etc.

Sus Competencias específicas son:

1. Identificar las **características de los materiales, objetos y colecciones**.
2. Tomar contacto, de manera progresiva, con los procedimientos del **método científico** y las destrezas del **pensamiento computacional** básico.
3. Reconocer elementos y **fenómenos de la naturaleza**. Apreciar la importancia del **uso sostenible** y la **conservación del entorno** en la **vida de las personas**.

Sus Saberes básicos son:

A. Diálogo corporal con el entorno. **Exploración creativa de objetos, materiales y espacios**.

B. Experimentación en el entorno. **Curiosidad, pensamiento científico y creatividad**.

C. Indagación en el **medio físico y natural**. Cuidado, valoración y respeto.

Área 3. Comunicación y Representación de la Realidad. Se pretende desarrollar en los niños y las niñas, las capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, representar la realidad y relacionarse con las demás personas. En nuestro Plan de Igualdad aprendemos a relacionarnos con los compañeros y compañeras de juego y deporte favoreciendo un clima de confianza y buen humor, adoptando para ello actitudes flexibles y creando espacios lúdicos de convivencia escuela-familia adecuados para compensar los momentos pasados de pandemia. Fomentamos la creatividad, el placer de la escritura y el uso no sexista del lenguaje. Mejoramos el lenguaje oral y la comunicación, las habilidades sociales y la autoestima. Incrementamos los valores de responsabilidad, de colaboración, de respeto y de convivencia. Comprendemos y reproducir algunos textos de tradición cultural y algunos textos sobre las distintas emociones (miedo, rabia, alegría, tristeza, calma y amor). Daremos lugar a las mujeres en las diferentes producciones científicas, literarias, artísticas... equiparando los modelos positivos tanto femeninos como

masculinos. Expresamos sentimientos, emociones, deseos e ideas mediante el lenguaje oral y gestual. Seleccionamos los textos de uso social al igual que las imágenes presentadas al alumnado, a través de: poster de las actividades, películas de cortos, powerpoint, Genially...

Sus Competencias específicas son:

1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la **exploración y el uso de su repertorio comunicativo.**
2. Interpretar y **comprender mensajes** y representaciones.
3. Producir **mensajes de manera eficaz**, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes.
4. Participar por **iniciativa propia en actividades** relacionadas con textos escritos.
5. Valorar la **diversidad lingüística** presente en su entorno.

Sus Saberes básicos son:

- A. Intención e interacción **comunicativas.**
- B. Las **lenguas** y sus hablantes.
- C. Comunicación verbal **oral:** comprensión, expresión, diálogo.
- D. Aproximación al lenguaje **escrito.**
- E. Aproximación a la educación **literaria.**
- F. El lenguaje y la expresión **musicales.**
- G. El lenguaje y la expresión **plásticos y visuales.**
- H. El lenguaje y la expresión **corporales.**
- I. Alfabetización **digital.**

9. CLAVES PARA EDUCAR EN IGUALDAD

La **Comunidad Educativa** al completo debe **caminar en la misma línea**, asumiendo e interiorizando un Compromiso real con la igualdad y las diversidades para abordar la coeducación, de manera transversal en todas las acciones docentes que vamos a ir llevando en el colegio, ya que son, las oportunidades ideales para analizar, intervenir y transformar las relaciones entre los niños y las niñas.

La educación es el camino y nuestro sendero mágico de la Igualdad debe estar presente en cada grupo escolar. Los tres **agentes educativos** que participan en el plan de igualdad son:

- **Alumnado:** La Conciencia emocional, autoestima, autocontrol, respeto y tolerancia son los pilares de Convivencia, Paz, Igualdad y Equidad. Queremos que nuestro alumnado aprenda a gestionar sus emociones. Desarrolle su capacidad de responsabilidad, colaboración y compromiso con las tareas escolares y familiares. Aprenda progresivamente ante la resolución de conflictos, el control emocional, comunicación, asertividad, habilidades sociales... Adquiera autonomía personal como base para fomentar el cambio en las relaciones de género. Aprenda a mantener relaciones equilibradas, solidarias y constructivas con las personas, con independencia de su sexo. **Les** informaremos sobre los hechos y acciones de las mujeres de las diferentes aulas. Conoceremos a las mujeres, que con sus logros y conocimientos han inspirado a otras mujeres, a los movimientos feministas y de las cuales nos seguimos nutriendo.

- **Familias:** Trabajaremos **los** cambios experimentados en la sociedad respecto a la conciliación familiar y corresponsabilidad. Responsabilidad en el hogar y la actitud igualitaria entre hombres y mujeres en la sociedad. Pretendemos que haya una implicación por igual en tareas de casa y del centro. Atenderemos a las familias también en periodo no escolar, manteniendo comunicación esporádica en determinados momentos importantes. Sabremos de nuestra propia genealogía de mujeres que forman parte de la historia de nuestra familia, de nuestro pueblo o país.

- **Profesorado:** Nutriremos nuestro bagaje y conocimientos en Inteligencia Emocional, llevando a la práctica en el aula los conocimientos, las actividades y las experiencias aprendidas para seguir avanzando juntas. Desarrollaremos de la capacidad de corresponsabilidad, la conciliación, la comunicación y el compromiso con las tareas de grupo como equipo docente. Sabemos mantener nuestras buenas relaciones entre el personal del centro. Información y conocimiento sobre los hechos y acciones de las mujeres, especialmente las que dan nombre a cada una de las aulas.

10. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

En cursos pasados hemos vivido una realidad educativa ciertamente diferente. Habiéndose producido un gran cambio en la docencia, ahora se trata de continuar en ese nuevo cambio, pero sin perder los pilares básicos de nuestra acción educativa. La educación infantil es una etapa emocionalmente educativa. Es un momento fundamental porque vamos a contribuir al desarrollo de cómo va a ser la persona en un futuro. Demos saberes tanto al profesorado como a las familias para evitar o prevenir las posibles desigualdades que aún a edades tempranas se producen apostemos por una igualdad inclusiva y real.

Es momento de **hacerles sentir y pensar**, de adquirir capacidades que le permitan en su vida ser felices, ser solidarios, saber escuchar y hablar, tener confianza, y aprender a pedir ayuda y a dar ayuda. La Convivencia, Equidad e Igualdad es tan **permeable**, que permite relacionar muy bien la temática trabajada en cada una de las aulas, siendo así las posibilidades tanto de aprender como de construir la Igualdad infinitas. Se va adquiriendo a estas edades las capacidades de socialización y de convivencia.

La **temporalización** es **flexible** y las sugerencias didácticas que se van a ir presentando se pueden trabajar en los diferentes niveles. Con respecto al **espacio**, el **aula ordinaria** sigue siendo el espacio dónde se desarrollen la mayoría de las tareas educativas. Se dispondrán de otros espacios comunes al centro, como es la Biblioteca, entradas de clase, sala de psicomotricidad, pistas, entradas de las aulas patios, hall, etc.

En estos espacios, las maestras crearán un **clima de confianza, seguridad y respeto**, procurando que exista una participación cualitativa y cuantitativamente por igual; nombrar siempre a los niños y a las niñas cuando se dirijan al alumnado y en definitiva, llevar a la práctica docente las recomendaciones que en la teoría conocemos para crear un clima de aula adecuado para el aprendizaje.

Haciendo referencia a los **recursos**, estos van a ser múltiples, desde todo el material didáctico de las aulas, material fungible... usando también las nuevas tecnologías, blogs y páginas web que muestren orientaciones y guía para una buena práctica de coeducación. En cada tutoría debido a la edad del alumnado se ha realizado una distribución de espacios y materiales atendiendo a la seguridad y la higiene del alumnado.

Los recursos personales del centro y las **familias** junto con el **AMPA** también están a la disposición de este Plan, para trabajar de forma **coordinada**, al igual que las actividades de otras Instituciones como es el por ejemplo el **Área de Igualdad del Ayuntamiento de Motril, IES Giner de los Ríos** (Módulo de Educación Infantil), **IES Martín Recuerda** (TSFAF), **Aprosmo, Red de Bibliotecas Municipales** en la medida de las posibilidades que tengamos este año. Considero que se pueden mantener las actuaciones y alianzas con estas y otras instituciones.

La Coeducación es una exigencia de la sociedad moderna, cambiante y plural en la que nos encontramos inmersos. No se puede por más tiempo educar a niñas y niños como seres desiguales, partiendo de la afirmación de que son iguales. Nosotras ejercemos nuestra parte de responsabilidad.

11. EL PLAN DE IGUALDAD EN EL PROYECTO EDUCATIVO

El desarrollo del Plan de Igualdad en el centro es responsabilidad de toda la comunidad educativa y su elaboración e inclusión en el proyecto educativo corresponde al Equipo Directivo con el asesoramiento de la maestra coordinadora del Plan de Igualdad

y la participación de todo el claustro, que recogerá las actuaciones en materia de igualdad, coeducación y **prevención del acoso escolar y prevención de la violencia de género** a desarrollar en el centro.

Es importante la coordinación y la colaboración con los distintos planes y proyectos que se lleven en el centro. Por ello y para ello, este curso escolar 2024-2025, continuaremos coordinado los planes y proyectos del centro para organizar actividades.

Continuaremos teniendo en cuenta la perspectiva de género, así como una formación igualitaria en temas como la autonomía personal, la **educación emocional**, la educación afectivo-sexual, la resolución pacífica de conflictos, la mediación, cultura de paz, los derechos de la infancia, así como la **prevención del acoso escolar y de la violencia de género**.

Recordar también la estrecha **colaboración** con todos los niveles, con el Equipo Directivo y el ETCP, para profundizar en el desarrollo de un currículo inclusivo, real y no sexista, así como el conocimiento de las aportaciones de las mujeres en él.

La aprobación de las medidas y actuaciones propuestas para el desarrollo del Plan de Igualdad en el centro corresponde al Claustro y al Consejo Escolar, así como su revisión y evaluación.

Además de las actuaciones que ya venimos realizando dentro del nuestro Plan de Igualdad de Género, durante el presente curso escolar, continuamos participando en las iniciativas llevadas a cabo esta Consejería con los presupuestos subvencionados como es el **Pacto de Estado contra la Violencia de Género**, de las cuales la misma Consejería nos irá informando y recogiendo las recientes medidas del III Plan estratégico de igualdad entre hombres y mujeres, publicado a final del curso pasado.

12. SUGERENCIAS DE ACTUACIÓN

Las experiencias educativas van a ir dirigidas a los tres **Agentes Educativos** de nuestra Comunidad.

Para este curso escolar vamos a considerar las anotaciones e ideas de nuestro Plan de Igualdad y Coeducación de años anteriores, pero con el avance que requiere cada año tras considerar la Memoria de Evaluación y Seguimiento, así como las propuestas de mejora.

Vamos a continuar apostando, ilusionándonos y trabajando para y por la Paz y con el apoyo de nuestros conocimientos y práctica de Inteligencia Emocional, tanto con el alumnado como con sus familias en momentos puntuales.

La implicación familiar en la Etapa de Infantil es una garantía para trabajar nuestros objetivos y finalidades. Las familias van siendo conscientes que las actividades de nuestro **Plan de Igualdad** requieren de su participación constante y colaboración estrecha con el centro y con sus hijos/as en casa.

Nuestra **principal tarea y responsabilidad** está en tomar conciencia de la realidad de nuestra sociedad y seguir trabajando para favorecer comportamientos y prácticas igualitarias y persiguiendo la construcción de una Equidad e Igualdad tan reales como necesarias.

El alumnado se va a ir sintiendo poco a poco, de forma serena y confiada, parte de un grupo y a la vez su familia parte de su grupo-aula y parte del colegio. Desarrollaremos con ambos agentes educativos estrategias para gestionar sus emociones y conocernos mejor, mediante talleres, asambleas, charlas, visitas de abuelos/as a las aulas.

Vamos a ir compartiendo gustos, intereses, opiniones, aprendiendo a hablar y a escuchar, creciendo en autonomía y responsabilidades, es decir, convirtiéndonos en protagonistas de un magnífico y emocionante proceso de aprendizaje en el que prima no el resultado, sino el **Proceso**.

El camino hacia la Igualdad y Equidad no es solitario, sino que va acompañado para ser más eficaz por la Coeducación, la Convivencia y la Paz, sin olvidar la Sororidad, el Respeto, la Solidaridad, la Empatía...

En estos últimos cursos escolares, destacaríamos la **Resiliencia** que tanto el alumnado y sus familiares como las maestras del centro estamos demostrando. Y siempre la **Sororidad** que entre compañeras mostramos y entre todas las mujeres de la Comunidad educativa.

A continuación, se detalla una serie de apartados en los que vamos a intervenir para que no se creen desigualdades y borrar las desigualdades que podamos encontrar en el día a día de nuestra actividad docente, en los patios, recreos... teniendo las suficientes herramientas como docentes para trabajar los valores de la educación para la Igualdad, de manera siempre transversal en todas las sugerencias didácticas planteadas.

La Coordinación del Plan de Igualdad entre hombres y mujeres también irá realizando propuestas didácticas, difundiendo material a lo largo del curso escolar para que dispongamos de más herramientas y para que se trabaje de forma consensuada y cooperativa entre los Niveles y entre todo el Ciclo.

1. Acciones Coeducativas de Sensibilizando y Visualizando. Los documentos, boletines, notas informativas a las familias, cartelera del centro... todo el lenguaje escrito, en especial en libros de textos, cuentos... Todas las actuaciones se presentarán al

Claustro y al Consejo Escolar para el Proyecto Educativo y posteriormente el informe anual o la memoria: El lenguaje Oral, Actuaciones con las familias y la comunidad educativa, Uso de Tablón de Igualdad, ubicado a la entrada del centro, Espacios en los Blogs de Aulas, Web del centro y Facebook

2. Realización de Encuestas, Cuestionarios o Diagnósticos de Coeducación. Solemos pasarles a las familias cuestionarios dónde se recogen datos que nos son importantes para plantear diferentes propuestas de trabajo. También solemos observar la asistencia a las reuniones, quién trae al alumnado a clase por la mañana quienes acompañan en las salidas... haciendo así un **Diagnóstico Cualitativo** de la situación en materia de igualdad en la que nos encontramos y usando la observación directa.

Con una Mirada Coeducativa. Desde hace algunos cursos escolares ya, desde la coordinación del Plan de Igualdad, se viene recogiendo un ANEXO que sirve de guía y orientación para abrir bien los ojos y observar si el centro estaba libre de sexismo y para ir reflexionando en qué medida íbamos a actuar. **¡TOMA NOTA Y ACTÚA!** Esta propuesta está recogida de la Agenda Escolar Coeducativa del Instituto de la Mujer. De nuevo para este año, se propone que este Anexo, lo realicen las compañeras de nuevo ingreso en el centro y voluntariamente las compañeras con destino fijo en el centro.

3. Plan de Acción Tutorial con Perspectiva de Género. Atendiendo al desarrollo personal y social desde la perspectiva de género como puede ser: Autonomía Personal (expectativas, roles, valores, estereotipos, identidad...); Educación Emocional (estima, autoestima, aceptar críticas y elogios, toma de decisiones, sentimientos, asertividad...); Desarrollo Ético, Educación Afectivo-Sexual, Competencias Sociales, Resolución de Conflictos. **Atendiendo a la orientaciones académicas y profesional** trabajaremos la medicación, el liderazgo, las expectativas, la toma de decisiones...

4. Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). En la elaboración de nuestras propuestas didáctica a través de ABP de todo el centro, y en actividades, recursos, ... debe de llevar inmerso actuaciones de Igualdad. Revisaremos según lo necesitemos, los materiales escolares, los ejemplares de la biblioteca, los materiales varios, que se le proporcione al alumnado.

5. Actividades Extraescolares y Complementarias. La **Igualdad va a estar presente en toda la Jornada Escolar**, desde el momento de la Asamblea, pasando por el Trabajo por Proyectos, la Jardinería, Psicomotricidad, Hora del Cuento.... Estas tareas serán por tutorías y en sus aulas. Pero si es cierto que le daremos mayor importancia en determinadas **Conmemoraciones y Celebraciones:** Día Internacional de la Niña- 11 de octubre, el 20 Nov "Día de la Infancia", 25 Nov "Día contra la violencia de Género" "Constitución", "Juguetes no sexistas, no violentos" "Día Escolar de la Paz y la No Violencia" "Día de Andalucía" "Día del Juego" "Día del Acoso escolar", "Día de la niña y la mujer en la ciencia". Otras actividades que desde cursos pasados ya desde la Coordinación del Plan se vienen dando **orientaciones o pautas de actuación** a la hora

de: salidas y excursiones, murales, exposiciones, Semanas Culturales, 26 de septiembre día de las Lenguas, etc.

6. Trabajo de Cooperación. Para conseguir el **Reto de la Igualdad** es imprescindible un gran trabajo en equipo, es necesario buscar "Alianzas", sólo de esta forma las actuaciones persistirán. Estas **Alianzas** están en el propio Claustro, en las familias, en la Comunidad... pero también con Asociaciones y con el Municipio Motrileño. Desde el **Área de Igualdad del Ayuntamiento de Motril**, nos proporcionan asesoría psicológica para determinadas actividades que venimos solicitando como las charlas- tertulias a las familias.

7. Recursos en la red. Hace algún tiempo disponíamos de menos materiales interesantes en materia coeducativa y menos aún para Infantil. Vamos a continuar creando un **Banco de Recursos** o **Biblioteca Coeducativa**. Veníamos participando en el **Aula Virtual de Igualdad**, en donde desde la Coordinación del Plan de Igualdad de los Centros, se comparte experiencias, sugerencias didácticas, materiales varios y otros documentos que queramos compartir con otros docentes. El curso pasado no hubo aula virtual, a ver si este curso desde la Delegación, la continúan ofertando.

8. Otros Proyectos y Planes del Centro. Desarrollaremos actividades educativas como el **juego** en las aulas y en los patios. **La decoración** de las aulas y entradas de clase, teniendo siempre higiene y seguridad. **El Apadrinamiento Lector y Participación de los abuelos en la vida del centro...** se mantendrá. Así como, con **Anunciata Vinuesa** a través de la Red de Bibliotecas Municipales y las actividades de la **Red de Bibliotecas Escolares** como las **Visitas a la Biblioteca** o las salidas a "**Leer en la calle**" por ejemplo. En ésta y en cada una de las actividades, los indicadores de igualdad y equidad deben de estar presentes. Las sugerencias metodológicas se plantearán desde la Coordinación del Plan de Igualdad al Claustro y a las familias delegadas, donde se debatirán y ultimarán.

9. El Deporte y el Juego. El deporte, el movimiento, el juego y los **juguetes** constituyen momentos de felicidad. Es un momento y en unos espacios en donde se intercambian ideas, se discute y se llegan a acuerdos entre niños/as y entre adultos. Pero nuestra labor no es la de juzgar, sino la de mediar, como decía **Bruner 1984** muy importante, pues permite dar valor a ciertos discursos que podría ser desprestigiados o descalificados por no atenderse a los modelos dominantes. A la vez la Escuela debería limitar o eliminar, en la medida de lo posible, las practicas discursivas sexistas y discriminatorias.

Este curso escolar el AMPA "**Los Traviesos**" continuará llevando a cabo, actuaciones en materia de coeducación, donde prima el compromiso por la acciones de convivencia, paz e igualdad en el centro, entre otras.

En el primer trimestre vamos a dejar pendientes nuestras tradicionales **Jornada Lúdica Familia-Escuela: "El juego mágico y emocional"** y los **Juguetes No Sexistas, No Violentos** cuando llegue el momento en diciembre de la Campaña del Juego y el

juguete no sexista, no violento, en estrecha colaboración con el Área de la Mujer del Municipio motrileño y con AMPA del centro. Siendo nuestra valoración muy positiva en años anteriores, para este curso se propone su continuidad. En años anteriores hemos apostado por una actividad sana, por el **Juego, el Movimiento y el Deporte, como Hábitos de Vida Saludable**. Este año seguimos con la idea.

Desde la coordinación del plan se considera imprescindible invitar a realizar las **tértulias-café** que junto con el AMPA, veníamos desarrollando desde hace ya muchos años. Se trata de realizar alguna charla a las familias, sobre temas varios y de interés para ellos, por ejemplo: a la hora de elegir los juguetes para Navidad. Desde las tutorías y a través de las familias delegadas de clase, es necesario motivar a la participación de las familias del centro en estas tertulias-café.

También es importante enviar a cada casa, cada familia, una **carta informativa por email o por Ipasen** sobre la "elección de juguetes" llegado el momento, como se ha realizado en años anteriores a las casas de nuestro alumnado, en fechas cercanas a la navidad sobre todo. Esta actuación la valoramos tan necesaria y útil como positiva. Es una demanda también que año tras años las familias nos vienen demandando.

10. Cuentos y Canciones. Durante todo el curso, seguirá muy activas todas las actividades, relacionadas con la Biblioteca del colegio, a través de la coordinadora de la misma. En las **Canciones** vamos a analizar los diferentes roles asignados a uno y otro sexo. Animaremos y proporcionaremos un momento de charla y reflexión, interiorizando valores a través de la letra, música y coreografía de las canciones. Trabajaremos textos de tradición oral, como **cuentos y poesías**, trabajaremos también la competencia digital, visualizando y comentando cortos de cine o dibujos animados **de Paz, Igualdad, Convivencia e Inteligencia Emocional**, donde los analizaremos y fomentaremos valores e igualdad, justicia, solidaridad, respeto y no violencia. Es en la infancia donde se forma la personalidad, por lo que es importante que lleven en su mochila los valores de igualdad, tolerancia, respeto, responsabilidad... que un cuento les está brindando. Se pueden usar otros cuentos que la tutora/r crea adecuado o incluso elaborar cuentos propios, pero siempre volvemos a insistir, revisando los valores que trabaja, los roles y el lenguaje de los mismos.

11. Celebraciones y Efemérides. Trabajaremos tareas y actividades propuestas para los días significativos, como es el Día Escolar de la Paz, Convivencia y la Igualdad, como es el 20 de noviembre (Día de la Infancia), el 25 N, día contra la violencia de género, La Igualdad en la Constitución el 6 de Diciembre Día de la mujer el 8 de Marzo... para todas ellas tendremos plena disposición, atención y asesoramiento por parte del Área de la Mujer. Y las propuestas para trabajarlas irán planificadas por los distintos planes y proyectos del centro.

PRIMER TRIMESTRE

ABP: "Noticias en el cole" (26 de septiembre al 30 noviembre)

Texto de uso social: "El nombre propio", "El periódico", "Carta a los Reyes Magos"

Actividades a nivel de aula y centro :

- Cartelería, Decoraciones, Textos, Documentos...
- Uso de tecnologías en el aula, blogs de aula, de biblioteca, Genially...
- Día Europeo de las Lenguas: 26 de septiembre.- Motivación inicio del ABP
- Jornada Lúdica Familia Escuela: 18 octubre
- Día de las Escritoras 18 de octubre y Día de las Bibliotecas el 24 de octubre.
- Halloween.: 31 de noviembre
- Día del flamenco: 15 noviembre.
- Día Internacional de la Infancia: 20 de noviembre. Asesoramiento de UNICEF.
- Conmemoración del Día de la NO la violencia de Género: 25 de noviembre
- "Una Constitución igualitaria": 5 de diciembre.
- Día de la Bandera Andaluza.
- Actividades por aulas, para prevenir el acoso escolar, los abusos sexuales y la violencia de género.
- Juguetes no sexistas, no violentos. Carta informativa a las familias.
- Fiesta de Navidad: 20 diciembre
- Reunión con las familias: lunes 16 de diciembre.

SEGUNDO TRIMESTRE.

ABP: "El bosque de los cuentos"

Texto de uso social: " El cariñograma las poesías"

Actividades:

- Día Escolar de la Paz y la Igualdad el 30 de enero
- Fiesta de Carnaval : 4 de marzo
- Día de Andalucía: 26 de febrero
- Jornadas de Igualdad: "Día Internacional de la Mujer": 7 marzo.
- Reuniones familias: 7 abril

TERCER TRIMESTRE.

ABP : "Las aventuras de Dino"

Texto de uso social: "El cartel y las adivinanzas "

Actividades a nivel de aula y centro :

- Día del libro: 23 abril
- Fiesta de la Cruz: 30 abril
- Día de Europa: 9 de mayo
- Día contra el Acoso Escolar: 2 de mayo
- Día de las Familias. 15 de mayo.
- Día del Medio Ambiente: 5 junio
- Fiesta de Graduación: 18, 19 y 20 de junio
- Reunión familia: 27 de junio

Desde la Coordinación del Plan se recuerda que pueden modificarse y/o incluirse otras actividades que se consideren adecuadas y vayan surgiendo, siempre que se valore y se consensue por el Equipo Docente del Nivel o Etapa.

12. Mujeres Importantes dando nombre a nuestras aulas. A lo largo del curso se vamos a continuar conociendo a **Mujeres importantes**. Pueden ser de los ABP que estemos trabajando y en otros momentos en donde se daban a conocer mujeres de historia, figuras femeninas que han roto barreras sociales y culturales por defender la igualdad de derechos de mujeres y hombres. Se propone desde nuestro **Plan de Igualdad**, continuar conociendo la **Biografía** de cada una de las mujeres que dan nombre a sus aulas y exponerlo debidamente en la puerta. Para que tanto el alumnado como sus familiares, tengan un breve conocimiento de la biografía de la mujer que da nombre al aula de su hijo/a. Al igual que la biografía de otras mujeres que puntualmente consideremos oportuno. Ej. Constitución Española. **Clara Campoamor y Victoria Kent o Margarita Nelken**

13. La Igualdad sale a la calle y permanece durante las vacaciones. En nuestro centro respiramos Igualdad, vamos a llevar nuestra filosofía de vida y de centro en cada una de las actividades que realicemos fuera del centro y mostremos nuestro ejemplo y valor para dar pequeños pasos hacia un futuro mejor. Aprovecharemos las múltiples salidas que el centro realiza para aplicar estrategias que desarrollen este Plan de Igualdad, como por ejemplo tratar por igual a niños/as a la hora de dirigirnos a nuestro alumnado mediante el lenguaje oral. En **exposiciones y murales** que realicemos a lo largo del curso a nivel de aula, tenemos que considerar el tratamiento a la igualdad. Se propone realizar murales a lo largo del curso y sobre todo al final de curso, se puede realizar una **exposición común** a modo de **Producto Final de** algún proyecto de aula; al igual que el reparto de tareas, los encargos, deberán de ir debidamente repartido para alumnas y alumnos, siempre en todas las actividades de las aulas. Para este curso como novedad y siguiendo las directrices de la **participación infantil de Unicef**, llevaremos a cabo el tener **delegada y delegado de aula**.

Desde la coordinación del Plan, se vienen analizando y aportando **indicadores de actuación** sobre cómo actuar cuando realicemos salidas, murales, contar cuentos... consideramos que pueden ser de utilidad repasarlas, ya que en la memoria del curso anterior se valoró muy positiva esta medida por parte de las familias y de las maestras.

Durante las vacaciones de Navidad, Semana Santa y Verano, es necesario continuar estando presentes, aunque sea mínimamente con las familias para atenderlas en materia de igualdad. Porque **la huella que ha dejado el patriarcado** es muy fuerte y **el machismo no se va de vacaciones** como dice **Ana Bernal**. Consideramos que en este tiempo sin clases sí que deberíamos hacerles llegar a las familias algunos artículos para leer, o por ejemplo recordarles la atención que recibirían en el **016** en caso necesario...

14. Paz, Convivencia, Equidad, Igualdad y Emociones. Considerando las características psicoevolutivas del alumnado de nuestra escuela, comunidad y nuestro contexto, se considera necesario desarrollar las competencias tomando como referente los pilares básicos de **Aprender a conocer, a hacer, a ser y a convivir**. No hay Igualdad sin equidad, la equidad es el camino que nos conduce a una verdadera Igualdad, en la que las emociones nos permitan sentir y pensar de forma individual, desde el respeto, el amor, la ayuda, creando un espacio seguros de Paz, en el que todas convivamos y seamos un poco más felices, aprendiendo a conocer y gestionar junt@s nuestras emociones. Para ello, sería necesario **Ampliar el Rincón de las Emociones con sugerencias didácticas como:**

- El Cariñograma
- Decorar el Bosque de las Emociones.
- El sillón de los abrazos
- La caja de los abrazos.
- Delegad@s de aula**.-participación infantil (novedad para este curso)
- Aulas Solidarias** (novedad para este curso)
- Mediadores** (lo tenemos pendiente de otros cursos).
- Educar para prevenir el acoso escolar.
- Educar para prevenir el abuso sexual.
- Aprendo a saber esperar
- Palabras Mágicas o Cariñosas
- Sillas de hablar y escuchar.
- El Emociómetro.
- La Caja de la Vida (proyectos de aula.- cumpleaños de 3 años)
- La Caja/ Buzón de la Infancia
- Uso de gomas en las sillas de las aulas (opcional)
- Rincón de Relajación y/o momentos de relajación, masajes, respiraciones...
- Música y movimiento en el aula y siempre.
- Juegos sensoriales, simbólico, de lógica-matemática...(entrada aulas).
- Saludarnos, ayudarnos, colaborar junt@s, compartir trabajos...
- Expresar y trabajar: Gratitud, diálogo, dar y recibir, compartir....

15. Formación del profesorado y familias. Se les brindará a las maestras posibles **enlaces a lecturas** para a nivel personal reflexionar o disfrutar de su información, al igual que se les ofrecerán a las familias a través del AMPA. En otros curso, hemos pasado, un sencillo cuestionario a las familias para que nos anotaran temas interesantes, con la finalidad de realizar sencillas **Tertulias** junto con el **AMPA** para compartir inquietudes

y analizar dudas y compartir experiencias. Este año continuamos haciéndolo a través del **Consejo de Familias** (familias delegadas de cada clase), en donde pedimos que nos demanden los temas de interés para realizar charlas. Sus demandas nos la han mostrado también verbalmente. Después valoraremos cómo se podrían realizar la respuesta a estas demandas, según vaya evolucionando todo. Es interesante realizar a algunas de las jornadas o cursos si se proponen desde el **CEP de Motril y/o Granada**, la **UGR** u otras instituciones, con la finalidad de compartir ideas y valorar nuestro trabajo, no sólo en materia de Igualdad y Equidad, sino también en Mindfulness y Relajación, Inteligencia Emocional... desde años anteriores, hemos venido desarrollado y que sabemos que están estrechamente relacionados con la Igualdad y Equidad. Para facilitar la elaboración y desarrollo Plan de Igualdad en el Centro, se ofertará a las personas coordinadoras del mismo un itinerario formativo con asesoramiento, materiales, buenas prácticas, etc, a través de la asistencia a sesiones presenciales y la participación en la Red de coordinación del Plan de Igualdad en el **Aula Virtual de Formación del Profesorado**, si este Aula Virtual se lleva a cabo (el año pasado no se realizó), lo que si se realizaron, fueron dos sesiones de formación a los coordinadores de igualdad.

16. Espacios para la Equidad e Igualdad. "Corazón Violeta". Parada Violeta. En nuestro colegio tenemos un espacio dedicado a Igualdad, es nuestro **Banco de Recursos**, donde vamos guardando lo más destacado en materia de Igualdad. En las diferentes tutorías también existe una carpeta donde se deben de ir guardando las anotaciones, propuestas, ejemplos de cuentos... que creamos necesarios. Existe también en el centro, un **Tablón de Igualdad**, dónde se colgarán propuestas didácticas, lecturas recomendadas, frases, algún libro... para que tengan acceso, tanto docentes como familias y si quieren puedan hacer uso de él, colgando algo interesante en materia coeducativa. También tenemos otros tabloneros para **UNICEF** y otro para compartir algunos de los **trabajos del alumnado**, referidos al tema o la efeméride que estemos trabajando. En la **página web** del centro y en su espacio en **Facebook**, al igual que en los **Blogs** de aulas existentes, es necesario realizar entradas con un matiz coeducativo: uso del lenguaje escrito, ilustraciones, corresponsabilidad..

17. Lecturas para el profesorado. Sería interesante plantear lecturas para el profesorado, donde se trabajen temas de actualidad referidos a la igualdad, algún capítulo de un libro que consideremos importante, nos haya gustado o a destacar; algún texto o artículo que trabaje un valor: el control de la ira, la empatía, la seguridad, ...debatirlo y reflexionarlo en conjunto sería lo ideal. Esta actuación es muy interesante pero nos suele faltar tiempo.

13. COEDUCAR ES EDUCAR PARA LA PAZ Y LA IGUALDAD

Recordamos que somos "**Centro de Referencia UNICEF**". Nuestro centro se destacada por la defensa de los Derechos de la Infancia. Vamos a tener toda la orientación, formación y asesoramiento que necesitemos y que UNICEF nos pueda proporcionar, sobre todo con recursos didácticos, cursos de formación, etc.

Este año, hemos solicitado el nivel II y se nos comunicará en octubre 2024

Decir que el primer agente socializador de un niño/a es su familia, al igual que el primer contacto con la cultura de paz o de guerra que se produce en las relaciones primarias. Si Estas son violentas, se trasladarán a otros ámbitos: la vida social y todas las manifestaciones de ella.

Cualquier niño/a que observa y vive en medio de relacione de poder desigual entre sexo, vive y dirige con normalidad la legitimación del ejercicio de la violencia, pues ésta queda impune o incluso recibe premio.

La Paz no es solo la ausencia de guerra, que no sería poco en estos momentos. La Paz es la culminación de un diálogo interior productivo y de una relación respetuosa e interacción de la que podrían derivarse beneficios para un gran número de personas y evitar las manifestaciones de violencia. **La Coeducación para la PAZ** nace de la idea maestra de Justicia distributiva, pues cualquier ser humano, hombre o mujer, niña o niño, merece atenciones, cariño, tiempo, dedicación, expectativas, reconocimiento y espacios similares para conseguir una vida digna sin discriminaciones y debe asentarse en principios de: **comunicación, individuación, el respeto, la solidaridad y la integración.**

Se va a incluir desde la Coordinación del Plan de Igualdad entre hombres y mujeres del centro, un **calendario** para que las tutoras puedan usar en los diferentes meses, en donde podrán tener anticipadamente las efemérides y días importantes, al igual que las mujeres que pueden trabajar o a las que se pueden referir o presentar a su alumnado.

La **finalidad** entre otras es, trabajar de forma transversal la igualdad en todas las áreas del currículo de infantil y especialmente que haya una **coordinación y cooperación** entre el Proyecto Escuela Espacio de Paz que llevamos en el centro y el Plan de Igualdad.

Sería interesante a lo largo del curso escolar, acercar al alumnado y a sus familias, a conocer brevemente la biografía de **Concepción Arenal Ponte**, ella fue una diplomada en derecho, pensadora, periodista, poeta y autora dramática española encuadrada en el realismo literario y **pionera en el feminismo español**. Además, ha sido considerada la precursora del Trabajo Social en España.

14. EVALUACIÓN

Es necesario dedicarse tiempo a respirar, pararse y reflexionar sobre la actividad realizada, así como punto de partida para la próxima puesta en marcha de la misma u otra actividad; siendo esta por lo tanto una evaluación real, continua y útil, de la que nos vamos retroalimentando.

Es adecuado realizar un breve seguimiento en los diferentes niveles a la hora de evaluar una actividad tanto de aula como de nivel o centro; para hacer una reflexión que nos permita continuar con aquellas actividades que creamos conveniente, avanzar en otras y sobre todo reflexionar en nuestras metodologías activas .

15. CONCLUSIÓN

Para concluir decir que este **Plan de Trabajo** pretende ser nuestro **Reto** para este curso escolar. Somos agentes de cambio social y como maestras comprometidas y hay posibilidad de lograr cambios pues recordar siempre que, la educación es el camino.

Queremos reflexionar y analizar con calma para entender y comprender mejor las ideas que nos van a llevar a trabajar con nuestro alumnado para una mejora de la Igualdad. Es nuestra finalidad también el disfrutar de ello y que nuestro trabajo sea, de esta forma también un estilo de vida y ejemplo para nuestro alumnado y sus familias.

Este año vamos a continuar insistiendo en la prevención no solo de la violencia de género, sino del acoso escolar y del acoso sexual. Tenemos plena confianza en esta línea de trabajo y apostamos por ello, pues hemos ido observando ya ciertos cambios reales en antiguos alumnos/as que han pasado por nuestros grupos.

Nos pusimos hace tiempo ya, unas "**Gafas de la Igualdad**" y analizamos no solo nuestros textos con el corrector de "**Una lupa violeta**", sino también nuestros gestos, preferencias, lenguaje... para hacer que esta sociedad tenga en un futuro no muy lejano, un **cierto color violeta**. Las compañeras de nueva incorporación al centro, si no traen esas Gafas Violetas puestas, se las pondrán en seguida, permaneciendo para siempre en ellas.

Trabajaremos para que nuestro alumnado sea un poco más feliz, más justo. Apostaremos y defenderemos siempre la Paz, la Equidad y la Igualdad en derechos, en el trabajo, en la atención a ambos sexos, en el lenguaje escrito, oral... logrando así un futuro mejor para ellos/as y sus familias.

16. BIBLIOGRAFÍA

- Emma Lobato. Construyendo el Género. "La escuela como agente Coeducador."
- Memorias anteriores de nuestro Plan de Igualdad y Proyectos de Coeducación
- Santos Guerra, M. A. (1995): La escuela que aprende. Ed. Morata. Madrid
- Barragán, F. y Otros (2001): Violencia de género y currículo. Ed. Aljibe. Archidona
- Artículos periodísticos varios de Ana Isabel Bernal Triviño.
- Cuaderno de Actividades Infantil. Guía práctica de coeducación para el profesorado. 2007.-Ed.- ADICSSUR
- Memoria del Plan de Igualdad de nuestro centro.
- Informaciones varias del Servicio de Convivencia e Igualdad.

ANEXO I. CUESTIONARIO. Con una mirada Coeducativa.

1. ¿Es la Igualdad materia presencial en el currículo explícito y en el oculto de nuestra práctica docente?

2. ¿Hablamos de lo importante que es educar por y para la Igualdad?

3. ¿Hablamos en las reuniones docentes y en las charlas o reuniones con las familias de Convivencia, Coeducación, Paz, corresponsabilidad familiar, diversidad familiar y de prevención de la violencia de género?

4. ¿Nuestros materiales didácticos visibilizan las aportaciones de las mujeres?
¿Promueven la igualdad y equidad? ¿Borran desigualdades sexistas? ¿Son correctos en las ilustraciones, titulares cartelería, lenguaje escrito...?

5. ¿Hablamos en las asambleas de clase o en otro momento sobre el reparto equitativo del trabajo doméstico? ¿Y de la igualdad en los salarios desempeñando los mismos puestos de trabajo?

6. ¿Nombramos a las niñas y a las mujeres? ¿O las invisibilizamos bajo el masculino "general y universal"?

7. ¿En nuestro colegio hay maestros y señoritas?

8. ¿Hacemos un uso correcto del lenguaje escrito no sexista, en la cartelería de nuestro centro, en la comunicación externa e interna?

9. ¿Contamos en nuestra biblioteca del centro y en las bibliotecas de aula con materiales didácticos especializados en feminismo y cuentos coeducativos?

10. ¿Favorecemos el trabajo cooperativo entre niñas y niños en todas las aulas y niveles?

11. ¿Se hace un uso equitativo de los espacios en las zonas de trabajo de clase, en los recreos y hall de plantas?

12. ¿En las actuaciones de fin de curso se hipersexualiza a las niñas a través del espacio que ocupan, los movimientos o sus vestimentas?

!!!TOMAMOS NOTA Y ACTUAMOS!!!

ANEXO II

I. COEDUCAR DESDE EL INICIO. Coeducación y Cambio Social. septiembre de 2024. Día Europeo de las Lenguas.

1. EL CAMINO DE LA IGUALDAD

Vamos a dibujar un camino, un arco iris, una nube...un dibujo individual en donde nuestro alumnado dibujen sus deseos, los obstáculos a sortear, los miedos, las emociones, las opiniones y soluciones que inviten a crear comportamientos igualitarios en su día a día.

Usar las palabras en distintas lenguas que vamos a realizar en la motivación del proyecto, para hacer un sencillo camino con ellas y ver que esas son las palabras que hay aprenderlas y usarlas. Es importante tener un espacio amplio para que el alumnado pueda mantener la distancia de seguridad en el trabajo y dibujar, escribir o decir sus propuestas con comodidad. Puede ser la Mesa de la Paz o el Hall de cada planta.

Podemos guiar la actividad aportando sugerencias como: ¿Qué palabras vamos a escribir en el camino que vamos a vivir y relacionarnos en igualdad? Respeto, cariño, empatía, amor, besos. ¿Qué miedos podemos encontrarnos? ¿Cómo podemos saltarlos o vencerlos?

Objetivos:

1. Promover el espíritu crítico, la toma de conciencia en torno a las desigualdades de género desde la infancia y la búsqueda de soluciones o caminos alternativos que favorezcan la igualdad.
2. Crear espacios emocionales, seguros y compartidos en el que nuestro alumnado pueda expresar sus emociones y opiniones desde el placer y la libertad
3. Tener en cuenta las opiniones, críticas y sentimientos de nuestro alumnado en torno a su percepción del mundo que les rodea.

2. LA CAJA DE LAS PALABRAS MÁGICAS

Vamos a meter palabras en una caja, para ello contaremos trozos de papel en la que incluiremos una palabra clave: niño, niña, mujer, hombre, árbol, cuento, armario, amigo, amiga, ventana, poema, camino, universo... elegir tantas como os apetezca, es muy importante usar un lenguaje inclusivo.

Cuando tengamos nuestra caja repleta de palabras mágicas, invitaremos a nuestro alumnado a participar en un juego. Para el alumnado de 3 años, se puede llenar la caja de objetos y juguetes en vez de palabras. La actividad consiste en elegir al azar palabras u objetos que luego se leerán al resto de la clase.

Objetivo: 1. Fomentar la creatividad, el placer de la escritura y el uso no sexista del lenguaje

II. COEDUCAR A TRAVÉS DE LAS IMÁGENES. Octubre 2024- Jornadas Lúdico Familia – Escuela.

1. VER PARA CREAR

Vamos a ver un capítulo de alguna serie elegida por nuestro alumnado. Preguntaremos a ver cuáles son las series más vistas. El **objetivo** es analizar con mirada crítica el tratamiento de los personajes y los discursos del contenido elegido. Tras el visionado, reflexionaremos con las preguntas del tipo: ¿qué cuenta la historia? ¿quién o quiénes son los protagonistas?... Para terminar, crearemos, una nueva historia coeducativa con la participación activa de todo el alumnado.

Objetivos para el profesorado y las familias de esta actividad son:

- Tomar conciencia del poder de las imágenes en la construcción de las identidades colectivas e individuales de niñas y de niños.
- Facilitar a nuestro alumnado otras visiones o contenidos audiovisuales que fomenten la igualdad, las normas de cortesía y los buenos tratos.
- Crear espacios y momentos de reflexión para que nuestro alumnado pueda expresar sus ideas con calma, respeto y disfrute.

2. ¡CÁMARA Y COEDUCACIÓN!

Nuestro alumnado va cambiando a medida que cambia la sociedad plural y diversa en la que estamos inmersos. En plena era digital en donde todo el mundo dispone de un móvil con una buena cámara incorporado, vamos a trabajar la competencia digital en el aula y con nuestro alumnado.

En esta actividad vamos a intentar mostrar momentos coeducativos vividos en el aula, en donde el alumnado activamente, nos muestren los cuentos que leen, los juguetes con los que juegan y el espacio que . La finalidad es promover la diversidad y la igualdad en el seno familiar.

Esta actividad puede ser el video por niveles les solemos enviar a las familias tras la Jornada Lúdica Familia-Escuela; un video de una secuencia de actividades, talleres o actividad conjunta de cada nivel.

Los objetivos serán:

- Desmontar roles y estereotipos de género a través de la creación de contenidos audiovisuales.
- Promover la toma de conciencia y la participación activa de nuestro alumnado en casa desarrollando la creatividad.

III. UNA ESCUELA EMOCIONALMENTE EDUCATIVA. **Inteligencia Emocional. Noviembre 2024. Día de la Infancia y Día contra la Violencia de Género.**

1. ME QUIERO LUEGO EXISTO

En esta actividad invitamos al alumnado a hacer un autorretrato usando diferentes técnicas de dibujo y materiales. Pueden también copiar o escribir sus nombres, un pequeño texto, una palabra cariñosa, especial o de amor a **Sí mismos/as**, donde reflejen su visión única y personal, los logros, fortalezas, sus gustos y sueños.

Cuando hayan finalizado los autorretratos, los mostraremos al resto de compañeros/as de la clase y cada uno hablará del suyo, es decir, de sí mismo/a, compartiendo emociones y sentimientos en torno a la actividad. Podremos colgar estos trabajos en las paredes del aula para visibilizar y aceptar la **Diversidad** del grupo.

Los **objetivos** son:

- Fomentar el autoconcepto y la autoestima de las niñas y de los niños.
- Crear espacios seguros en el que nuestro alumnado pueda expresar sus emociones y opiniones con calma, con tiempo para hablar, con disfrute y agrado al compartir.

2. SILUETAS

Vamos a crear siluetas a tamaño real que colgaremos en las paredes. Podremos hacerlo por mesas, como un trabajo en equipo. Si hay 4 o 6 mesas en un aula, pues harán 4 o 6 siluetas. Cada niño y niña, podrá participar rellenando la silueta de su mesa, para ello escribirán palabras o realizarán dibujos. Van a ir conociendo su propio cuerpo y posibilidades de acción, aprendiendo así a cuidarlo y quererse.

El **objetivo principal** es representar a niños y a niñas y describir como se ven ellos mismos/as o ven a otros niños/as. Pueden usar palabras importantes en sus vidas. Y se les irá ayudando y orientando, sobre todo ampliando su vocabulario emocional.

IV. JUEGOS Y JUGUETES NO SEXISTAS, NO VIOLENTOS. Diciembre 2024. Navidad, Juguetes no sexistas no violentos; Alumnado Diversidad (Down, TEA...)

Las niñas y los niños aprenden su lugar en el mundo a través del juego y de la observación. Jugar es único, divertido, favorece su desarrollo y les ayuda a relacionarse y a comunicarse con sus iguales, sus adultos y su entorno. Usando los juguetes y a través del juego se adquieren destrezas, valores, saberes y habilidades sociales que son fundamentales para el aprendizaje cognitivo y emocional.

El proceso de socialización diferencial limita la libertad de los niños y las niñas a la hora de jugar o elegir juguetes. Debemos borrar estos estereotipos y hacerles libres a la hora de elegir sus juegos y juguetes. Es momento de observar los juguetes en las jugueterías, analizar los catálogos... y observamos que hay juguetes "para niñas" y juguetes "para niños" es como si hubiese dos mundos y en pocas ocasiones se mezclan. Hay que buscar **Juguetes no sexistas, juguetes igualitarios.**

El trabajo doméstico, cuidados, la maternidad o las manualidades parece que quedan reservados a las niñas y en contraposición los juguetes reservados para los niños son de deportes de élite, superhéroes, videojuegos, aventuras, la violencia... incluso en los juguetes dirigidos a ambos sexos, existen diferencias en el tratamiento, las recomendaciones de usos y los colores.

1. ¡MI JUGUETE Y YO!

Dedicamos una asamblea a hablar de los juguetes: cada alumno/a elige un juguete favorito de clase y explica por qué le gusta. Puede ser por ejemplo: un camión, una comba, un puzle, un balón, una muñeca...

Cada niño/a contará al resto de la clase por qué ha elegido ese juguete y describirán qué pasaría, como se sentiría si se convirtieran en ese juguete. Por unos instantes serán juguetes que han cobrado vida y que tienen el poder de contar sus historias. Se puede dirigir la actividad con preguntas como: ¿Por qué eres ese juguete? ...

Se trabajan **objetivos** como identificar estereotipos y roles de género en la elección de los juguetes para desmontarlos. Aprenderemos que con todos los juguetes pueden jugar tanto niñas como niños y que no hay juguetes de niñas ni de niños.

V. NUEVOS REFERENTES FEMENINOS. Enero 2025. Día Escolar de la Paz y la NO violencia

1. CONSEJOS COEDUCATIVOS

Vamos a organizar unas elecciones en la que todas las niñas y los niños, deberán presentar sus candidaturas para formar parte de un **Consejo Coeducativo Paritario**. Damos tiempo suficiente al alumnado para pensar y preparar su candidatura. Cada candidato/a creará un lema o un título para su campaña, un cartel o dibujo con algunos objetivos de su programa y un breve discurso del porqué es la persona adecuada para ser elegida como parte del Consejo. Les ayudaremos a ello. Lo van a realizar 4y 5 años; el nivel de 5 años, se podrá realizar mejor esta actividad, debido al nivel psicoevolutivo del alumnado. Sugiero realizar esta actividad se puede realizar al aire libre.

Los **objetivos** serán:

- Promover la participación social y política de nuestro alumnado.
- Capacitar a nuestro alumnado en habilidades de comunicación para que aprendan a ejercer el liderazgo.
- Crear espacios de reflexión (Mesa de la Paz, Sillas de Hablar y Escuchar) y de toma de decisiones que favorezcan la diversidad e igualdad en nuestro centro educativo.

2. SOY TODO ESTO Y MAS...

¿Cómo soy? ¿Cómo me siento? ¿Cuáles son mis fortalezas?... Este será el punto de partida de la actividad. Para ellos vamos a crear una lista de cualidades positivas para que nuestro alumnado se anime a elegir libremente aquellos amigos/as con los que más se identifiquen.

Soy...buena persona, tranquilo, cariñoso, generoso, trabajador, valiente, inteligente, me sé poner en el lugar de otra persona, divertido/a, serio, sonriente...

Es también una muy buena ocasión para indagar en el **Emocionario** de nuestro alumnado. Una vez realizado el **Perfil de Fortalezas** se compartirán en plenario, para identificar y analizar posibles estereotipos de género en la elección de niños y de niñas.

Los **objetivos** serán:

- Detectar visiones estereotipadas de los niños y las niñas para trabajar en desmontarlas desde una perspectiva de género.
- Reconocer y valorar las diferentes formas de ser de nuestro alumnado.
- Identificar resistencias personales y colectivas en torno a la construcción de identidades libres de sexismo.

VI. MASCULINIDADES IGUALITARIAS. Febrero 2025. Día de la Familia y el Amor, Día de Andalucía, Día internacional de la niña y la mujer en la ciencia.

1. MI FAMILIA CORRESPONSABLE

Vamos a trabajar la Corresponsabilidad en el trabajo doméstico y de cuidados con nuestro alumnado. Crearemos grupos mixtos, manteniendo la distancia de seguridad, cada grupo tendrá que crear una historia ilustrada en la que reflejen como debe de ser una familia que apuesta por la Corresponsabilidad, la Paz, la Equidad y la Igualdad.

Pueden dibujar diferentes escenas en las que aparezcan familias diversas y corresponsables. Podemos usar para mostrarle modelos de familias, los carteles de años anteriores de los Talleres de Corresponsabilidad, las entradas de blog de años anteriores.

Los **objetivos** son:

- Reflexionar sobre nuevos modelos de familias que apuestan por la Igualdad y el Reparto Equitativo de Responsabilidades.
- Sensibilizar y animar al alumnado para que asuman responsabilidades acordes con su edad, dentro y fuera del ámbito doméstico.

2. NIÑOS Y NIÑAS DE TODOS LOS COLORES

Vamos a elegir para trabajar contenidos audiovisuales, alguna lámina o cuentos que apuesten por la diversidad y la igualdad.

Tomaremos como ejemplo el video - cuento de "Lalo el príncipe rosa". Este cuento nos invita a reflexionar sobre modelos de niños y niñas diversos que aprenden a relacionarse y a mirar el mundo sin estereotipos sexistas.

Podremos usar preguntas para reflexionar en clase, como: ¿Todos los niños y las niñas son iguales? ¿Por qué? ¿Cómo es Lalo? ¿Te identificas con él? ¿Qué es lo que más te gusta de él?

Los **objetivos** son:

- Fomentar otras formas de ser niños al margen de la masculinidad hegemónica.
- Visibilizar modelos de ser, estar y relacionarse entre niños y niñas, que favorezcan el respeto por las diferencias y la convivencia pacífica a cualquier edad.

VII. FEMINISMO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL. Marzo 2025 Día Internacional de la mujer.

1. ESCUELA FEMINISTA

En esta actividad vamos a dar visibilidad a las mujeres en la historia, por su activismo en pro de la igualdad, sus conocimientos, su valentía. Muchas de ellas cambiaron el mundo con un acto de rebeldía o con toda una vida dedicada a la consecución de los derechos de las mujeres y las niñas.

Carmen Olmedo, Clara Campoamor, Flora Tristán, Concepción Arenal, Rosa Parks, Lucy Stone y Olympe de Gouges... son algunos ejemplos que pueden inspirarnos en la elección de referentes femeninos que forman parte de nuestra historia.

Invitamos al alumnado a indagar sobre sus vidas o las vidas de las mujeres que dan nombre a las aulas de nuestro centro, realizando **sencillas biografías y dibujos** de las mismas. Exponiendo dichos dibujos a modo de exposición en las aulas.

Los **objetivos** son:

- Visibilizar a mujeres que con sus logros y conocimientos han inspirado a un movimiento feminista, que sigue nutriéndose de nuevas realidades y experiencias vitales diversas.
- Mostrar referentes femeninos que amplie los conocimientos de nuestro alumnado, sus familias y las propias maestras del colegio.

2. MUJERES DE HISTORIA

Si en las clases de historia, estudiamos hechos y acontecimientos de la Humanidad desde sus orígenes, ¿por qué apenas hay mujeres en los libros de historia? En esta actividad, vamos a crear nuestra propia historia, invitando a mujeres mayores para que nos cuenten algún momento recuerdo de su vida. Invitaremos a abuelas, tías o mujeres de alguna residencia de mayores cercana para que nos cuenten sus **Historias de Vida** (éxitos, sueños no cumplidos, anécdotas divertidas, etc). Todo esto será a través de videos en los que se pueden grabar y nos pueden hacer llegar al grupo-aula.

El alumnado pensará en una serie de preguntas para la recogida de información, a modo de entrevista. Podemos grabar la actividad y contar así con material audiovisual de apoyo.

Los **objetivos** son:

- Crear nuestra propia **genealogía de mujeres** que forman parte de la historia de nuestro pueblo. Ej.- Cándida Jiménez Cazorla; "La Caramba"
- Visibilizar y homenajear a mujeres que han trabajado toda la vida desde la invisibilidad y falta de reconocimiento social, económico y/o familiar.

VIII. COEDUCAR A TRAVÉS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS. Abril 2025

Día del Libro, Jornadas Culturales...

1. MUJERES DE CIENCIA

Visibilizaremos a mujeres que deberían de ser referentes incuestionables en la Hª de la Ciencia y en los libros de texto, científicas como Marie Sklodowska (Curie), Irène Joliot-Curie, Barbara McClintock o Gertrude B. Elion.

Todas ellas fueron galardonadas con el Premio Nobel pero hay muchas más que se pueden buscar en internet con el apoyo del alumnado.

Se trata de iniciar un camino inspirador, rescatando del olvido a estas mujeres. Investigaremos sobre sus trabajos, realizando sencillas biografías y hablando de ellas en clase. Os invitamos a conocer a algunas de ellas, como son las mujeres de nuestras clases.

Los **objetivos**:

- Incentivar en nuestro alumnado el placer de conocer la historia desde la perspectiva de género.
- Visibilizar referentes femeninos que rompieron moldes y abrieron el camino a otras mujeres y niños.
- Valorar aportaciones y logros de las mujeres en el mundo de la música, educación, arte, política, ciencia...

2. LA MUJER INVISIBLE

¿Conoces a **Ángela Ruíz Robles** (1895-1975)? Maestra e inventora española precursora del libro electrónico (Ebook). Inventó una máquina taquimecanógrafa, un atlas lingüístico gramatical y una enciclopedia mecánica con sonidos, gráficos, iluminación, textos y contenidos actualizados.

En esta actividad, vamos a invitar a nuestro alumnado a investigar sobre la vida y la obra de esta prolífica inventora. Podemos ser un gran grupo de investigadores/as

Podremos invitar a nuestro alumnado a pensar y hablar desde una mirada crítica, la invisibilidad femenina en el mundo de la ciencia y las nuevas tecnologías.

Los **objetivos** son:

- Trabajar con nuestro alumnado la competencia digital en las aulas.
- Valorar y reconocer a mujeres que han contribuido al progreso a través de su trabajo y de sus descubrimientos.
- Invitar a la reflexión y al debate sobre los mecanismos que siguen, dando a conocer la aportación de las mujeres a nuestra cultura.

IX. CENTROS COEDUCATIVOS. Mayo 2024

1. MI ESCUELA COEDUCATIVA. Día Internacional de los Museos.

Invitamos a nuestro alumnado a realizar una obra de arte, por grupos o cada grupo aula realizará el suyo. En este mural imaginarán su escuela, la dibujarán y explicarán. Para ello necesitaremos materiales que faciliten la creatividad en la elaboración de los murales. Vamos a simular un Museo en las clases o plantas, para celebrar el 18 de mayo, Día Internacional de los Museos. No hay reglas, pueden usar materiales y colores diferentes para fomentar dicha creatividad

Es importante que los niños y las niñas, reflejen libremente, su visión personal del centro educativo en el que conviven y aprenden a diario. Cuando los murales estén terminados, lo expondremos en la clase, analizando si en ellos aparecen escenas/dibujos que haya que desmontar desde una mirada igualitaria. Se pueden colocar alguno si es posible y seguro en las puertas de las clases o en las subidas de las escaleras.

Los **objetivos** son:

- Prevenir el acoso escolar y la violencia de genero, a través del arte, la música y la poesía.
- Fomentar el respeto, el cariño, la escucha, la ayuda y el apego del alumnado con su centro educativo.

2. MI RINCÓN FAVORITO.

Nuestro alumnado va a hacer un dibujo en el que describan su lugar especial o favorito de su escuela o de su casa. Podemos hacer preguntas del tipo: ¿Cuál es tu lugar favorito de la escuela? ¿y de la casa? ¿por qué has elegido ese lugar? ¿qué cosas buenas suceden ahí? ¿Cómo te sientes? ¿Te gusta compartirlo con alguien?

Sugiero hacerlo en el Hall de la segunda planta porque tiene rincones y recursos sensitivos. Y tras un recorrido de trabajo por cada uno de ellos, pueden seleccionar el que más les ha gustado, dibujarlo y comentarlo al resto del grupo.

Los **objetivos** son:

- Indagar en el Emocionario de niños y niñas, de su relación personal con el centro educativo.
- Facilitar espacios para el juego, la calma, la reflexión y la crítica constructiva, teniendo en cuenta las opiniones de nuestro alumnado, escuchándoles (F. Tonucci)

X. EDUCAR PARA CAMBIAR PRESENTE Y FUTURO. Junio 2025. Día del Medio Ambiente y Día del Acoso Escolar.

1. MI MOCHILA COEDUCATIVA.

¡Todo lo vivido y aprendido se queda en nuestras vidas!

Vamos a hacer unos dibujos, nuestras propias obras de arte, un mural o collage por clase, en el que reflejemos todas las experiencias, conocimientos, anécdotas, recuerdos de actividades de este curso. Todo lo que nos llevamos en nuestra mochila que hayamos aprendido este año.

Podemos usar materiales de dibujo, materiales reciclados, recortes de revistas...dejando volar su imaginación y su creatividad.

La idea es darle libertad para que entre todos/as hagamos un resumen de todo lo que han aprendido. Los trabajos realizados como en otras ocasiones venimos haciendo, se expondrán en clase y en la medida de lo posible en algún lugar visible del centro para que el resto del alumnado de otras clases pueda disfrutarlo, cumpliendo las medidas de seguridad.

Los **objetivos** son:

- Prevenir el acoso escolar y la violencia de género.
- Compartir conocimientos, emociones y experiencias para seguir creando conciencia y lazos de unión entre nuestro alumnado.

2. VERALEO. ¡LEER ES CRECER!

Cerramos un curso escolar muy diferente y lleno de experiencias inolvidables. Se abre un nuevo universo de posibilidades para disfrutar de un largo verano, para ello vamos a invitar a nuestro alumnado a seguir aprendiendo desde una mirada coeducativa.

Tenemos que animarles a leer en verano, disfrutar de las lecturas en la playa, en casa, en el jardín, en la calle, en la cama o en nuestro rincón preferido.

Usando recursos digitales como los Genially de **Lecturas Coeducativas y Emocionales** que hemos venido elaborando en este curso y en cursos anteriores; lecturas recomendadas para que juntos, sigamos aprendiendo y disfrutando de la lectura.

Desde la web del **Área de Coeducación del Instituto Andaluz de la Mujer**, se puede consultar otras páginas especializadas en Convivencia y Coeducación o investigar por nuestra propia cuenta y hacer conjuntamente con la **Encargada de la Biblioteca Escolar**.

Los **objetivos** son:

- Crear y compartir nuestra propia biblioteca de centro y de aula de lecturas coeducativas.
- Promover el placer de la lectura desde una mirada coeducativa

ANEXO III. "Educar para prevenir el acoso escolar"

1. Justificación

En nuestro centro no hemos observado ninguna situación de Acoso Escolar en ningún alumno/a. El clima de convivencia en las aulas y en el centro es muy positivo. No obstante, seguiremos con ímpetu e ilusión educando coeducativamente para la paz y la convivencia, mediante los afectos y con inteligencia emocional.

Revisando la memoria del curso anterior y teniendo en cuenta que en estos últimos años también venimos conmemorando el Día contra el Acoso Escolar, ya que desde el Gabinete de Convivencia e Igualdad nos envían información al respecto.

Las maestras hemos hablado acerca de la celebración de este día y hemos pensando que, hay que trabajarlo de forma transversal durante todo el curso escolar al igual que se viene haciendo por ejemplo con la prevención de la violencia de género.

Por lo que, desde la Coordinación del Plan de Igualdad, se va a elaborar un Anexo especial y una atención especial a Prevenir el Acoso Escolar durante todo el curso. A pesar de que no haya ningún caso en nuestro centro, sí que podemos prevenir que no se llegue a dar en un futuro próximo en cursos superiores en otro centro.

2. ¿Qué es importante saber para prevenir el Acoso Escolar?

7 de cada 10 alumnos/as sufren acoso escolar. Esta es una cifra muy alta y requiere una pronta actuación por parte de toda la Comunidad Educativa.

Toda esta información se va a ver ampliada con los **temas de UNICEF**, correspondientes a esta temática, que la **Coordinadora de Igualdad**, va a proporcionar

El acoso escolar deja una huella duradera en el bienestar emocional y físico de nuestro alumnado, a través de sus varias formas: insultos, agresiones físicas, ciberacoso..

El acoso escolar constante hace que la víctima, no encuentre una salida.

Es importante educar para que el alumno/a que sufre acoso escolar, lo cuente y manifieste a un adulto u otro compañero/a que a su vez sea tan valiente como capaz de hacerlo saber a su profesor/a o a las familias.

Pero aún es más importante, educar al alumnado que provoca esa situación de acoso escolar hacia otro compañero/a. La Inteligencia Emocional es la herramienta y el recurso principal en estas actuaciones, ya que debemos educar en emociones, enseñarles a controlar y gestionar las emociones. ¿Por qué llega un alumno/a a acosar a otro? ¿Cómo se siente? ¿Qué siente? Con la finalidad de que no se produzcan situaciones emocionales en las que un alumno/a llegue a agredir a otro, a mofarse o faltarle el respeto.

Es decir, creo que hay que actuar en **dos líneas**: al alumno/a que acosa y el alumnado que es acosado.

3. Aprendamos sobre el Acoso Escolar.

3.1. ¿Cómo prevenir el acoso escolar en infantil y juvenil?

Un alumno o alumna que esté sufriendo acoso, debe saber que no tiene que sufrir solo. En las escuelas e instituciones hay normas y leyes que protegen a los estudiantes y apuestan por una "tolerancia cero".

3.2. ¿Qué puede hacer un alumno/a víctima de acoso escolar?

Hablamos de Acoso Escolar o Bullying cuando una persona o grupo de niños/as lastima o intimida a otro repetitivamente y a propósito. El ser víctima, puede hacerle sentir solo, con miedo, confundido y dolorido.

Por ello y para ello, nuestras **finalidades educativas** deben ir dirigidas a:

- Saber sentir e identificar lo que le está pasando.
- Rodearte de buenos amigos.
- Procurar no estar solo/a.
- Hablar y contar lo que te pasa a un adulto (familiares, profesor/a...).

3.3. ¿Qué debemos hacer en caso de acoso?

No hay que callarse. Hay que dar a conocer la situación del compañero/a que te molesta o acosa ante tus padres o tu maestra. Desde la tutoría y dirección del centro tenemos la obligación de atender e investigar esas "quejas" e iniciar las actuaciones oportunas para que cese ese trato que estas recibiendo.

3.4. ¿Cuáles son los diferentes tipos de acoso?

Algunas ocasiones el acoso puede ser más fácil de reconocer de lo que pensamos, como por ejemplo si el alumnado se pega o se ponen apodos/ motes que les lastimen. Pueden darse situaciones menos obvias como dejar a un alumno/a de lado, decir cosas que le hieran, burlas, rumores, etc.

- El acoso físico puede incluir: pegar, empujar, dar puñetazos, abofetear, ser tocado o acariciado sin quererlo.

- El acoso emocional y verbal podrá incluir: apodos hirientes, amenazas, insultos, empezar rumores, dejar de lado a alguien.

- El acoso digital (civeracoso) podrá incluir: enviar mensajes hirientes, compartir rumores o amenazadores por texto, email, Facebook, Twitter, Instagram, Snapchat o cualquier otra red social. Esto se da más en adolescentes pero he creído conveniente recogerlo aquí.

4. Objetivos

- Prevenir el acoso escolar desde la educación en valores.
- Aprender a controlar y gestionar las emociones.
- Enseñar a los niñ@s a actuar.
- Educar en el respeto, la convivencia, para e igualdad.
- Aprender a dialogar y resolver situaciones mediante el diálogo.
- Educar en la escucha y el respeto.
- Conocer bien al alumnado.
- Fomentar la empatía.

5. Actuaciones en infantil para prevenir el acoso escolar.

- **Abrir los ojos:** el acoso no sucede cuando la maestra está presente, por lo que hay que estar atentas a cualquier cambio del alumnado. Las zonas comunes: los patios, los aseos, las escaleras, el comedor, los pasillos... suele ser los puntos en donde puede producirse.

- **Hablar, escuchar y respetar:** cuando el alumnado se acerque a nosotros para comentarnos que se siente mal, debido a alguna actitud de sus compañeros/as, escuchemos aún más de lo que hacemos en ese momento, respetando sus sentimientos y sobre todo: Creyéndole. Esto nos puede dar la clave de que hay que observar, por si se está produciendo un inicio de acoso para actuar desde el inicio. Puede ser conductas aisladas o de conductas reiteradas en el tiempo.

- **Enseñar al alumnado a actuar:** vamos a dar pautas de actuación al todo el alumnado para que sepa cómo actuar. En muchas ocasiones se dice que el último en enterarse de la situación, es el profesor/a. Los compañeros/as conocían la situación, pero no informaron al respecto. Por eso hay que enseñar al alumnado a ayudar a la víctima, informando a un docente porque como docentes hay que trabajar también con nuestro alumnado y hacerles entender que observar una situación de acoso y no hacer nada, no está bien. La educación es el mejor camino para prevenir el acoso. Además, si no hay cómplices, la posición del acosador, se debilita y la de la víctima se fortalece al estar acompañada.

- **Conocer lo que sucede fuera de las aulas:** las conductas en los aseos, el aislamiento de un niño/a durante el recreo, los rumores, las risas y burlas cuando un niño/a participa o habla en clase... todas estas conductas pueden ser indicadores del bullying y puede servir a modo de termómetro para detectar situaciones de acoso.

- **Reaccionar y actuar con celeridad:** siempre que se sospeche de una situación de acoso en el aula, hay que actuar. En clase deben de existir las normas de aula que

todos/as deben consensuar y conocer, así como las normas de patios, de uso de la biblioteca u otras instalaciones del centro. Debemos de hacer un seguimiento observacional para saber si se cumple o no, lo pautado.

- **Trabajar coordinadamente con las familias:** a pesar de no darse casos en nuestro colegio de acoso escolar, si bien es cierto, que las familias se muestran siempre muy interesadas y preocupadas en este tema, por lo que considero que desde el Plan de Igualdad del centro, hay que darles respuesta. Se puede tener alguna charla-tertulia para informar de qué es el acoso y trabajar la temática. Frente a una situación de acoso, es importante que las familias participen en la solución. Se comunicaría con cada familia por separado. Se tranquilizará a la familia del acosad@ y se le hará saber que se está trabajando para solventar esta situación y ayudar al niño acosad@ pero también en modificar la actitud del niño/a que acosa. Ambas familias serán conocedoras de la situación y los pasos a seguir, mientras se da solución al problema.

- **Trabajar en el aula para prevenir el acoso en clase:** desde el inicio y de forma transversal se trabajará esta temática. No hay que esperar a que llegue un día señalado o una efeméride, para que sea eficaz se debe de trabajar siempre en las aulas. Usaremos recursos coeducativos y emocionales que tenemos a nuestro alcance. Si el alumnado está concienciado y conocen la situación, reaccionarán hoy y siempre ante una situación de acoso como valientes y no como cómplices del acosador/a.

- **Fomentar la empatía:** tenemos que poner al servicio de esta problemática, todo nuestro bagaje, conocimientos y experiencias que tengamos en Inteligencia Emocional tanto como de Convivencia, Paz e Igualdad. El alumnado debe de conocer sus emociones y sentimientos, así como la de los demás y tienen que aprender a "ponerse en el lugar del otro", esto lleva su tiempo, pero tienen que entender cómo puede sentirse una persona frente a una situación de maltrato. Es el primer paso para evitarlo.

- **Conocer al alumnado:** dedicaremos gran parte de nuestro tiempo en el aula a analizar a nuestro alumnado. Es decir, toda la información psicoevolutiva que podamos saber de ellos/as, nos va a ayudar a conocer al grupo, detectar y conocer a los/las líderes o conocer sus relaciones y desequilibrios de poder que puedan herir emocionalmente.

- **Cartelería en el aula y/ o centro:** trabajaremos en nuestro Rincón de las Emociones, los valores en las aulas y colgaremos dibujos o carteles realizados por el alumnado, para que recuerden lo que está bien y lo que no está bien. Para prevenir el acoso escolar, lo más importante es conocer al alumnado que tenemos a nuestro cargo y que tengamos un compromiso firme de actuación, al igual que los ojos bien abiertos para percibir cualquier posible cambio en sus comportamientos, por pequeños que sean.

6. Programa para la prevención del acoso escolar y el ciberacoso desde las aulas. Junta de Andalucía.

Desde la Consejería de Educación y Deporte, se ha impulsado dentro del marco estratégico de refuerzo de la convivencia positiva en los centros, un programa para la

prevención del acoso escolar, detección temprana y ciberacoso en los centros docentes, pero está dirigido al alumnado de 5º y 6º de Primaria y 1º y 2º de ESO. Eso no quiere decir que no conozcamos el programa, el cual nos puede aportar experiencias, ideas o recursos para poder adaptar a la Etapa de Infantil, como hemos venido haciendo en otras ocasiones con otras temáticas.

ConRed Andalucía promueve actuaciones de formación y sensibilización de la comunidad educativa, prestando especial atención a los grupos más vulnerables y apostando por la detección temprana e intervención ante estas actuaciones.

Las **finalidades** del programa son:

- Impulsar y ayudar a los centros educativos a sensibilizar a la comunidad escolar de la importancia de prevenir y erradicar el acoso y ciberacoso entre iguales.
- Formar en el desarrollo de estrategias favorecedoras de la convivencia positiva.
- Detectar de forma temprana los casos de acoso en cualquiera de sus manifestaciones e intervenir ante posibles situaciones de este tipo.
- Promover una cultura de paz.

7. Orientaciones para la elaboración y aplicación del protocolo de acoso escolar para el alumnado que lo necesite en caso de que se diera propiamente Acoso Escolar en un aula o en el centro

Apostamos por las actuaciones preventivas en el centro para seguir teniendo una buena convivencia, pero sí que es cierto que tenemos recogidas en el Programa de Convivencia, una serie de actuaciones o medidas ante posibles situaciones de acoso o cualquier otro tipo de violencia escolar. Podría ser el momento de revisarlas por si es necesario realizar alguna modificación o propuesta de mejora al respecto.

Desde la Junta de Andalucía, se plantea la Red Andaluza de Escuela: Escuela de Paz, así como las actuaciones de educación emocional y de habilidades sociales, los compromisos de convivencia y la figura de los delegados/as de padres y madre en las aulas, son medidas eficaces y siempre valoradas muy positivamente.

8. Conclusiones

Esto es un resumen sobre el acoso escolar, para tener un documento inicial de consulta, que nos acerque a la problemática del acoso, considerando que cada maestra puede leer y saber más sobre esta temática.

Como conclusión decir que se va a trabajar el Acoso Escolar de forma transversal en todas las áreas de Educación Infantil y durante todo el curso escolar.

ANEXO IV. "Educar para prevenir el acoso sexual"

Vamos a explicarles la sexualidad a los niños y niñas, trabajando para prevenir el acoso escolar. *"El valor de la palabra en la construcción de la sexualidad"* por Paula Budich.

Los descubrimientos del psicoanálisis respecto del desarrollo de la sexualidad infantil y el concepto del "inconsciente" no solo sirvieron para comprender la vida sexual humana, sino que revolucionaron la cultura del siglo XX.

En un inicio, se pensaba que las manifestaciones sexuales corporales previas a la pubertad eran signos de degeneración y se consideraba que tenían origen hereditario. Pero los progresos científicos vinculados al psiquismo, han demostrado lo contrario.

Para comprender el proceso de la sexualidad humana hay que ponerlo en perspectiva. El recién nacido, trae impulsos sexuales en germen como son las caricias y los mimos de sus padres o familiares que contribuyen a la erogeneidad de su cuerpo, muy necesaria para su desarrollo. Conforme pasa el tiempo, los impulsos van cayendo poco a poco bajo la barrera de la represión, lo que le permite al niño/a, a partir de los 5 años aproximadamente, se produce un periodo denominado "periodo de latencia". Allí se produce la construcción de diques, como la repugnancia, el pudor y la moral, porque el niño aún no puede responder a la sexualidad coital. Ello le permite orientar esas energías hacia otros fines, como la escolaridad y las actividades artísticas, deportivas y recreativas.

El periodo de latencia, que dura aproximadamente hasta los ocho o nueve años, divide la sexualidad en dos momentos.

1º. El primero es cuando el niño descubre sus genitales y se toca, produciendo sensaciones placenteras en su propio cuerpo. Esto se conoce como masturbación infantil (anterior a los cinco años).

2º. El segundo momento, ya en la pubertad (a partir de los nueve o diez años), comienza con la búsqueda activa de lo que lo llevará a la elección del objeto, lo que les permite a los púberes empezar a mirar a los otros y sentir los primeros cosquilleos.

Este recorrido va llevando al sujeto a elegir compañeros/as sexuales y, poco a poco, a ir ingresando en el camino de la construcción de lo que será la sexualidad adulta.

Cecilia Blanco dice que ella, como psicoanalista vive escuchando relatos acerca de los vericuetos de la sexualidad en sus pacientes y reconstruyendo lo que queda oculto de la historia sexual infantil. Tal y como lo descubriera Freud, sabemos que existe un periodo sexual infantil en donde el sujeto adulto no puede recordar y que se denomina "amnesia infantil". Esta amnesia da la posibilidad de rastrear los antecedentes de nuestro comportamiento sexual.

Porque vivimos en una cultura a la que llegamos sin elegir, que nos conforma y nos forma a través de todo lo que vemos, oímos y vivimos en aquella familia que nos recibe.

Al ser sujetos de cultura atravesados por estímulos audiovisuales y tecnológicos, el niño/a se encuentra con un exceso de información y visión acerca de los cuerpos y de la sexualidad que probablemente lo desborde.

En esta época, nuestro alumnado está expuesto a muchas cosas que no conoce y hay que hablar con ellos, explicándoselas. Para ello, lo mejor es usar palabras claras y sencillas, acompañadas de bellísimas imágenes donde la sexualidad sea algo natural, algo más de nuestras vidas en la medida en que somos sujetos sexuados.

Cecilia Blanco en su libro "La sexualidad explicada para niños" e ilustraciones de Daniel Löwy.-Ed- Uranito; que he tomado como referencia para estas anotaciones, nos ofrece un relato maravilloso donde podemos acercarnos a la sexualidad infantil y donde compartir entre los adultos y los niños/as.

Mediante el diálogo en nuestras asambleas, vamos a generar preguntas, a investigar para entender nuestro cuerpo. Ideas como:

- Que es maravilloso poder elegir tener hijos/as, que es hermoso y misterioso el crecimiento del bebé en el útero.
- Que hay momentos para decidir ser papás / mamás y que eso implica una responsabilidad.
- Que todo lo que nos hace bien y tiene que ver con el amor es verdaderamente fantástico.
- Que la intimidad hay que construirla, que al cuerpo hay que cuidarlo y que nadie debe hacernos nada que no queramos.
- Que no todos tenemos las mismas preferencias ni los mismos gustos ni opiniones, pero sí que tenemos que tener el mismo respeto.

La sexualidad libre, respetuosa y responsable que cálidamente propone Cecilia como psicoanalista es lo mejor que he encontrado para trabajar y transmitir a los niños/as para contribuir a conocer y cuidar sus cuerpos de modo saludable.

Temas o preguntas que surgen en las aulas y que se pueden tratar:

- Saber decir No.
- ¿Cómo entró el bebé en la barriga? El embarazo.
- ¿Por dónde va a salir? El parto.
- ¿Qué es lo que tengo aquí abajo? Nuestro cuerpo.
- Saber reconocer acciones para prevenir el acoso sexual.